

0000093620

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3533

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8919

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 09 de noviembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 09 de noviembre de 2017 12:18

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1306273168	MENENDEZ MOREIRA NELLY RUDANIA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de octubre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1033703002	10/02/2015 0:00:00	49849		DEPARTAMENT	Urbano
				O	

Linderos Registrales:

PRIMER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 1 A). DEL EDIFICIO MATELIZ 1 , ubicado en la Avenida Quince entre las Calles 9 y 10 de la Parroquia y Cantón Manta, PRIMER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 1 A) Se encuentra ubicado en la primera Planta alta y se haya compuesto por sala, comedor cocina, baño general, dos dormitorios uno con baño privado, se ingresa a el por el área común de circulación y escalera presenta las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA, lindera con losa del departamento 2 A (segundo piso alto).POR ABAJO, lindera con losa de oficina o area comercial de planta baja. POR EL NORTE; lindera con departamento 1B. y area comun de circulacion y escalera, desde el Este al Oeste con 2,33 metros, desde ese punto angulo de 90 grados con 2,38 metros, desde ese punto con angulo de 90 grados con 0.22 metros , desde ese punto con angulo de 90 grados con 1,10 metros, desde ese punto con angulo de 90 grados con 1.57 metros, desde ese punto con angulo de 90 grados con 0.14 metros, desde ese punto con angulo de 90 grados con 3,47 metros.POR EL SUR, lindera con avenida 15 desde Este al Oeste con 7,14 metros.POR EL ESTE, Lindera con Jose Adolfo Pelaez desde el Sur al Norte, con 14,79 metros. POR EL OESTE, lindera con propiedad del señor Klever Rodriguez desde el Sur al Norte, con 11,17 metros .Cuadros de Alicuotas del Departamento 1A.(1PA.). AREA NETA, 88,12 M2.ALICUOTA 0,1510%.AREA TERRENO, 28.98m2.AREA COMUN 17,67 M2.AREA TOTAL. 105,79M2.

Dirección del Bien: DEPARTAMENTO 1A (1PA) EDIFICIO MATELIZ 1

Solvencia: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1033703007	18/03/2015 0:00:00	50315		DEPARTAMENT	Urbano
				O	

Linderos Registrales:

SEGUNDO y TERCER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 2B): Se encuentra ubicado en la Segunda y Tercera Planta alta, se haya compuesto por sala, comedor cocina, baño general, tres dormitorios dos con baño privado, sala de estar, se ingresa a el por área común de circulación y escalera presente presenta las siguientes medidas y linderos: TERCER PISO ALTO: DEL EDIFICIO DENOMINADO "MATELIZ 1".-ubicado en la avenida quince entre las calles 9 y 10 de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 3533

Número de Repertorio: 8919

Fecha de Repertorio: jueves, 09 de noviembre de 2017

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Período: 2017

siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Linderos con losa del departamento 3B (cuarto piso alto). POR ABAJO: Linderos con losa del departamento 2B (tercer piso alto). POR EL NORTE: Linderos con el espacio aéreo del patio del departamento 1B y planta baja desde el Este al Oeste, con 3.19 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con, 0.23 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 3.95 metros. POR EL SUR: Linderos con planta terraza y área común de circulación y escalera desde el Este al Oeste, con 3.69 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 3.40 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 3.45 metros. POR EL ESTE: Linderos con José Adolfo Peláez desde el Sur al Norte, con 6.56 metros. POR EL OESTE: Linderos con propiedad del Sr. Kleber Rodríguez, con 9.73 metros. EL DEPARTAMENTO 2B (3 PA): Tiene un área neta M2: 57,66. ALICUOTA %: 0,0988. AREA TERRENO M2: 18,96. AREA COMUN M2: 11,57. AREA TOTAL M2: 69,23.

Dirección del Bien: DEPARTAMENTO 2B (3PA) EDIFICIO DENOMINADO "MATELIZ 1".

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1033703006	13/01/2015 0:00:00	49462		DEPARTAMENT	Urbano
				O	

Linderos Registrales:

SEGUNDO y TERCER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 2B): Se encuentra ubicado en la Segunda y Tercera Planta alta, se haya compuesto por sala, comedor cocina, baño general, tres dormitorios dos con baño privado, sala de estar, se ingresa a el por área común de circulación y escalera presente presenta las siguientes medidas y linderos: SEGUNDO PISO ALTO: DEL EDIFICIO DENOMINADO "MATELIZ 1".-ubicado en la avenida quince entre las calles 9 y 10 de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Linderos con losa del departamento 2B (tercer piso alto). POR ABAJO: Linderos con losa del departamento 1B (primer piso alto). POR EL NORTE: Linderos con el espacio aéreo del patio del departamento 1B y planta baja desde el Este al Oeste, con 2.94 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con, 1.03 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con, 4.20 metros. POR EL SUR: Linderos con departamento 2A, y área común de circulación y escalera desde el Este al Oeste, con 3.76 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 1.70 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 0.88 metros, desde ese punto con ángulo de 90 grados con 0.40 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 2.50 metros. POR EL ESTE: Linderos con José Adolfo Peláez desde el Sur al Norte, con 7.22 metros. POR EL OESTE: Linderos con propiedad del Sr. Kleber Rodríguez, con 7.49 metros. EL DEPARTAMENTO 2B (2 PA): Tiene un área neta M2: 51,97. ALICUOTA %: 0,0890. AREA TERRENO M2: 17,09. AREA COMUN M2: 10,42. AREA TOTAL M2: 62,39. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Dirección del Bien: DEPARTAMENTO 2B (2PA) EDIFICIO DENOMINADO "MATELIZ 1"

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1033703008	13/02/2015 0:00:00	49898		DEPARTAMENT	Urbano
				O	

Linderos Registrales:

DEPARTAMENTO 3B -CUARTO PISO ALTO: DEL EDIFICIO DENOMINADO "MATELIZ 1".-ubicado en la avenida quince entre las calles 9 y 10 de la Parroquia y Cantón Manta. Se encuentra ubicado en la cuarta planta alta y se haya compuesta por sala comedor, cocina, baño general, dos dormitorios , se ingresa a planta de terraza y por el área común de circulación y escalera. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Linderos con espacio aereo. POR ABAJO: Linderos con losa del departamento 2B (tercera planta alta). POR EL NORTE: Linderos con espacio aéreo del patio del departamento 1B y planta baja desde el Este al Oeste, con 3.15 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 1.41 metros, desde ese punto con angulo de 90 grados con 3.99 metros. POR EL SUR: Linderos con espacio aéreo de terraza desde el este al oeste , con 1.72 metros , desde ese punto ángulo de 90 grados con 3.15 metros , desde ese punto ángulo de 90 grados con 2.12 metros , desde ese punto ángulo 90 grados con 1.63 metros , desde ese punto ángulo de 90 grados 1.38 metros , desde ese punto ángulo de 90 grados con 1.52 metros , desde ese punto ángulo de 90 grados con 1.92 metros. Por el Este , Linderos con José Adolfo Peláez , desde el sur al Norte con 11.09 metros . POR EL OESTE: Linderos con propiedad del Sr. Kleber Rodríguez, desde el sur al Norte con 9.68 metros. EL DEPARTAMENTO 3B (4 PA): Tiene un área neta M2: 82,33. ALICUOTA %: 0,1411. AREA TERRENO M2: 27,07. AREA COMUN M2: 16,52. AREA TOTAL M2: 98,85.

Dirección del Bien: DEPARTAMENTO 3B (4PA) EDIFICIO DENOMINADO "MATELIZ 1"

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1033703005	04/07/2011 0:00:00	29206		LOTE DE	Urbano
				TERRENO	

0000093621

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3533

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8919

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 09 de noviembre de 2017

Linderos Registrales:

SEGUNDO PISO ALTO (DEPARTAMENTO 2 A). DEL EDIFICIO MATELIZ 1 , ubicado en la Avenida Quince entre las Calles 9 y 10 de la Parroquia y Canton Manta, SEGUNDO PISO ALTO (DEPARTAMENTO 2 A) Se encuentra ubicado en la Segunda Planta alta y se haya compuesto por sala, comedor cocina, baño general, dos dormitorios cada uno con baño privado, se ingresa a el por el area comun de circulacion y escalera presenta las siguientes medidas y linderos, POR ARRIBA, lindera con losa de terraza (cubierta). POR ABAJO, lindera con losa de departamento 1A (primer piso alto). POR EL NORTE; lindera con departamento 2B. y area comun de circulacion y escalera, desde el Este al Oeste con 3,75 metros, desde ese punto angulo de 90 grados con 0,62 metros, desde ese punto con angulo de 90 grados con 0,88 metros , desde ese punto con angulo de 90 grados con 0,40 metros, desde ese punto angulo de 90 grados con 2,50 metros. POR EL SUR, lindera con avenida 15 desde Este al Oeste con 7,14 metros. POR EL ESTE, Lindera con Jose Adolfo Pelaez desde el Sur al Norte, con 12,22 metros. POR EL OESTE, lindera con Klever Rodriguez desde el Sur al Norte, con 13,24 metros . Cuadros de Alicuotas del Departamento 2A.(2 PA.). AREA NETA, 90,35 M2. ALICUOTA 0,1548%. AREA TERRENO, 29,71m2. AREA COMUN 18,12 M2. AREA TOTAL. 108,47M2.

Dirección del Bien: DEPARTAMENTO 2A (2PA) EDIFICIO MATELIZ 1

Solvencia: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1033703004	10/02/2015 0:00:00	49853		PATIO	Urbano

Linderos Registrales:

PATIO GENERAL DEPARTAMENTO 1B DEL EDIFICIO MATELIZ 1 ,ubicado en la Avenida Quince entre las Calles 9 y 10 de la Parroquia y Cantón Manta, PATIO GENERAL DEPARTAMENTO 1 B. Compuesto de patio y lavandería, este patio presenta los siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA, lindera con espacio aereo. POR ABAJO, lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE; Lindera con Dimas Delgado con 3.20 metros. POR EL SUR Lindera con departamento 1 B con 3.19 metros. POR EL ESTE: Lindera con el señor José Adolfo Peláez con 5.74 metros. POR EL OESTE, lindera con planta baja con 5.74 metros. Cuadros de Alicuotas del Patio Departamento 1B.(1PA.). AREA NETA, 18,33 M2. ALICUOTA 0,0314%. AREA TERRENO, 6,03 m2. AREA COMUN 3,68 M2. AREA TOTAL. 22,01M2.

Dirección del Bien: PATIO DEPARTAMENTO 1B (PA) DEL EDIFICIO MATELIZ 1

Solvencia: EL PATIO DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1033703003	10/02/2015 0:00:00	49851		DEPARTAMENT O	Urbano

Linderos Registrales:

PRIMER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 1 B). DEL EDIFICIO MATELIZ 1 , ubicado en la Avenida Quince entre las Calles 9 y 10 de la Parroquia y Cantón Manta, PRIMER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 1 B) Se encuentra ubicado en la primera Planta alta y se haya compuesto por sala, comedor cocina, dos dormitorios cada uno con baño privado, y patio se ingresa a el por área común de circulación y escalera presenta las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA, lindera con losa del departamento 2 B (segundo piso alto). POR ABAJO, lindera con losa de oficinas o area comercial de planta baja. POR EL NORTE; lindera con patio del mismo departamento 1B desde el Este al Oeste con 3,19 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 1.20 metros, desde ese punto con angulo de 90 grados con 3.91 metros . POR EL SUR, lindera con departamento 1 A y área común de circulación y escalera desde el Este al Oeste con 3.64 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 2.54 metros , desde ese punto angulo de 90 grados con 3.46 metros. POR EL ESTE, Lindera con el señor José Adolfo Peláez desde el Sur al Norte, con 7.17 metros. POR EL OESTE, lindera con propiedad del señor Klever Rodríguez desde el Sur al Norte, con 8.51 metros . Cuadros de Alicuotas del Departamento 1B.(1PA.). AREA NETA, 55,00 M2. ALICUOTA 0,0942%. AREA TERRENO, 18,09 m2. AREA COMUN 11,03 M2. AREA TOTAL. 66,03M2.

Dirección del Bien: DEPARTAMENTO 1B (1PA) EDIFICIO MATELIZ 1

Solvencia: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1033703001	10/02/2015 0:00:00	49847		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con la totalidad del EDIFICIO MATELIZ 1, el mismo que está ubicado en la avenida Quince entre las calles Nueve y Diez de la Parroquia y Cantón Manta., el mismo que está compuesto de la siguiente manera: PLANTA BAJA: Compuesto por cuatro ambientes, dos baños completos, mesones de hormigón revestido con mármol, sauna, vestidores, se ingresa por el área común

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 3533

Número de Repertorio: 8919

Fecha de Repertorio: jueves, 09 de noviembre de 2017

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2017

de soportal y corredor, presenta los siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA, lindera con losa de los departamentos 1A y 1B (Primer piso alto). POR ABAJO, lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE; Lindera con patio departamento 1B y Dimas Delgado, desde el este al oeste con 3.19 metros, desde ese punto con ángulo de 90 grados con 6.65 metros, desde ese punto con ángulo de 90 grados con 3.94 metros. POR EL SUR: Lindera con avenida 15 y área común de soportal desde el este al oeste con 5.70 metros. POR EL ESTE, Lindera con José Adolfo Peláez desde el Sur al Norte, con 18.07 metros. POR EL OESTE: Lindera con propiedad del señor Klever Rodríguez y área común desde el sur al norte, con 8.14 metros, desde ese punto con ángulo de 90 grados con 2.04 metros, desde ese punto con ángulo de 90 grados con 1.34 metros desde ese punto con ángulo de 90 grados con 3.33 metros, desde ese punto con ángulo de 90 grados con 15.21 metros. Cuadros de Alicuota Planta baja. AREA NETA, 139,87M2. ALICUOTA: 0,2397%. AREA TERRENO: 45,99m2. AREA COMUN 28,05 M2. AREA TOTAL; 167,92 M2.

Dirección del Bien: EDIFICIO MATELIZ 1 - P.B

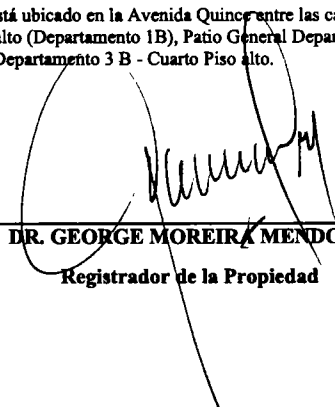
Solvencia: LA PLANTA BAJA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

La totalidad del edificio Mateliz 1, el mismo que está ubicado en la Avenida Quince entre las calles Nueve y Diez de la parroquia y cantón Manta. Primer piso alto (Departamento 1 A), Primer piso alto (Departamento 1B), Patio General Departamento 1 B, Segundo piso alto (Departamento 2 A), Segundo y Tercer piso alto (Departamento 2 B), Departamento 3 B - Cuarto Piso alto.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000022888

0000093622



20171308001P02476

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P02476
ACTO O CONTRATO:	
COMPRVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE OCTUBRE DEL 2017, (16:39)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300152483	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301477871	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENENDEZ MOREIRA NELLY RUDANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306273168	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		224789.68					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000093623

2017	13	08	01	P02476
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA QUE**OTORGAN LOS CONYUGUES:****EUDOFILO FILAMIL ZAMBRANO CHAVEZ****Y BESSY ASUNCION HOLGUIN DELGADO****A FAVOR DE LA SEÑORA:****NELLY RUDANIA MENENDEZ MOREIRA.****CUANTIA: USD \$ 224.789.68.-****CONFERI: 2 COPIAS**

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diez de octubre del año dos mil diecisiete, ante mí Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges: **EUDOFILO FILAMIL ZAMBRANO CHAVEZ** y **BESSY ASUNCION HOLGUIN DELGADO**, a quienes en adelante se le denominará simplemente como los "VENDEDORES", y, por otra parte la señora **NELLY RUDANIA MENENDEZ MOREIRA**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados los vendedores en esta ciudad de Manta y la compradora en los Estados Unidos de Norteamérica y de transito por esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, y en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de



2018/10/10

Identificación Ciudadana del Registro Civil; Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de COMPRAVENTA, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVENIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges: **EUDOFILO FILAMIL ZAMBRANO CHAVEZ Y BESSY ASUNCION HOLGUIN DELGADO**, y en calidad de VENDEDORA; y, por otra parte, la señora **NELLY RUDANIA MENENDEZ MOREIRA**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos y en calidad de COMPRADORA. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO:** Los cónyuges: **EUDOFILO FILAMIL ZAMBRANO CHAVEZ Y BESSY ASUNCION HOLGUIN DELGADO**, son dueños y propietarios del Edificio MATELIZ 1, ubicado en la Avenida Quince entre las Calles Nueve y Diez de la Parroquia y Cantón Manta, que lo adquirieron por compra a la señora Marielisa Johana Zambrano Holguín, mediante escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el cuatro de marzo del año dos mil quince, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el seis de abril del año dos mil quince. **DOS:** Con fecha veintinueve de marzo del año 2001, tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta Constitución de Propiedad Horizontal y Planos del Edificio denominado MATELIZ 1, celebrado en la Notaría Primera del Cantón Manta el quince de Marzo del dos mil once. **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los cónyuges: **EUDOFILO FILAMIL ZAMBRANO CHAVEZ Y BESSY ASUNCION HOLGUIN DELGADO**, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de **NELLY RUDANIA MENENDEZ MOREIRA**, la totalidad del Edificio MATELIZ 1, el

0000093624



mismo que está ubicado en la Avenida Quince entre las Calles Nueve y Diez de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo está compuesto de la siguiente manera: PLANTA BAJA: compuesto por cuatro ambientes, dos baños completos, mesones de hormigón revestido con mármol, sauna, vestidores, se ingresa por el área común de soportal y corredor, presenta las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA, lindera con losa de los departamentos 1 A y 1 B (Primer piso alto). POR ABAJO, lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE; lindera con patio departamento 1B y Dimas Delgado, desde el este al oeste con tres metros diecinueve centímetros; desde ese punto con ángulo de noventa grados en seis metros sesenta y cinco centímetros, desde este punto con ángulo de noventa grados con tres metros noventa y cuatro centímetros. POR EL SUR: lindera con avenida quince y -área común de soportal desde el este al oeste con cinco metros setenta centímetros. POR EL ESTE, lindera con José Adolfo Peláez desde el Sur al Norte con, dieciocho metros siete centímetros, POR EL OESTE; lindera con propiedad del señor Klever Rodríguez y área común desde el sur al norte, con ocho metros catorce centímetros, desde ese punto con ángulo de noventa grados con dos metros cuatro centímetros, desde ese punto con ángulo de noventa grados con un metro treinta y cuatro centímetros desde este punto con ángulo de noventa grados con tres metros treinta y tres centímetros, desde ese punto con ángulo de noventa grados con quince metros veintiún centímetros. Cuadro de Alicuota Planta baja, ÁREA NETA, 139,87M². ALÍCUOTA; 0,2397%, ÁREA TERRENO; 45,99 m². ÁREA COMÚN: 28,05 M². ÁREA TOTAL; 167,92 M². **PRIMER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 1 A):** Compuesto por sala, comedor, cocina, baño general, dos dormitorios uno con baño privado, se ingresa por el área común de circulación y escalera, presenta las siguientes, medidas y linderos; POR

ARRIBA, lindera con losa del departamento 2 A (segundo piso alto). POR ABAJO, lindera con losa de oficina o área comercial de planta baja. POR EL NORTE, lindera con departamento 1B y área común de circulación y escalera, desde el Este al Oeste con dos metros treinta y tres centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con dos metros treinta y ocho centímetros, desde ese punto con ángulo de noventa grados con cero metros veintidós centímetros, desde ese punto con ángulo de noventa grados con un metros diez centímetros, desde ese punto con ángulo de noventa grados con un metro con cincuenta y siete centímetros, desde ese punto con ángulo de noventa grados con cero metros catorce centímetros, desde ese punto con ángulo de noventa grados con tres metros cuarenta y siete centímetros. ✓ POR EL SUR, lindera con avenida quince desde Este al Oeste con siete metros catorce centímetros. POR EL ESTE, lindera con José Adolfo Peláez desde el Sur al Norte con catorce metros setenta y nueve centímetros, POR EL OESTE, lindera con propiedad del señor Kiever Rodríguez desde el Sur al Norte, con once metros diecisiete centímetros. Cuadro de Alícuotas del Departamento 1 A (1PA). ÁREA NETA, 88,12 M2. ALÍCUOTA 0,1510%. ÁREA TERRENO, 28.98 m2. ÁREA COMÚN 17,67 M2. ÁREA TOTAL 105,79M2. ✓

PRIMER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 1B): compuesto por sala, comedor cocina, dos dormitorios cada uno con baño privado, y patio se ingresa a él por área común de circulación y escalera presenta las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA; lindera con losa del departamento 2B (segundo piso alto). POR ABAJO: lindera con losa de oficinas o área comercial de planta baja. POR EL NORTE: lindera con patio del mismo departamento 1B desde el Este al Oeste con tres metros diecinueve centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con un metro veinte centímetros, desde ese punto con

0000093625



ángulo de noventa grados con tres metros noventa centímetros. POR EL SUR: lindera con departamento 1A y área común de circulación y escalera desde el Este al Oeste tres metros sesenta y cuatro centímetros, desde este punto ángulo de noventa grados con dos metros cincuenta y cuatro centímetros, desde este punto ángulo de noventa grados con tres metros cuarenta y seis centímetros. POR EL ESTE: lindera con José Adolfo Peláez desde el Sur al Norte, con siete metros diecisiete centímetros, POR EL OESTE: lindera con propiedad del señor Kleber Rodríguez desde el Sur al Norte, con ocho metros cincuenta y un centímetros. Cuadro de Alícuotas de DEPARTAMENTO 1B (1 PA): ÁREA NETA, 55,00 M2. ALÍCUOTA: 0,0942%. ÁREA TERRENO, 18,09 m2. ÁREA COMÚN: 11,03 M2. ÁREA TOTAL: 66,03M2. PATIO GENERAL DEPARTAMENTO 1 B:

compuesto de patio y lavandería, este patio presenta las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA, lindera con espacio aéreo. POR ABAJO, lindera con terreno de la edificación, POR EL NORTE, lindera con Dimas Delgado con tres metros- veinte centímetros. POR EL SUR, lindera con departamento 1 B con tres metros diecinueve centímetros. POR EL ESTE, lindera con el señor José Adolfo Peláez con cinco metros setenta y cuatro centímetros. POR EL OESTE, lindera con planta baja con cinco metros setenta y cuatro centímetros. Cuadros de Alícuotas del Patio Departamento 1B (1PA.) ÁREA NETA, 18,33 M2. ALÍCUOTA 0.0314%. ÁREA TERRENO, 6,03 m2. ÁREA COMÚN 3,68 M2. ÁREA TOTAL 22,01M2. SEGUNDO PISO

ALTO (DEPARTAMENTO 2 A) compuesto por sala, comedor cocina, baño general, dos dormitorios cada uno con baño privado, se ingresa por el área común de circulación y escalera, presenta las siguientes medidas y linderos, POR ARRIBA, lindera con losa de terraza (cubierta). POR ABAJO, lindera con losa de departamento 1A (primer piso alto). POR EL NORTE, lindera con

departamento 2B, y área común de circulación y escalera, desde el Este al Oeste con tres metros setenta y cinco centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con cero metros sesenta y dos centímetros, desde ese punto con ángulo de noventa grados con cero ochenta y ocho centímetros, desde ese punto con ángulo de noventa grados con cero metros cuarenta centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con dos metros cincuenta centímetros. POR EL SUR, lindera con avenida quince desde Este al Oeste con siete metros catorce centímetros. POR EL ESTE, lindera con José Adolfo Peláez desde el Sur al Norte, con doce metros veintidós centímetros. POR EL OESTE, lindera con Kléver Rodríguez desde el Sur al Norte, con trece metros veinticuatro centímetros. Cuadro de Alícuotas del Departamento 2A (2PA). ÁREA NETA, 90,35 M2. ALÍCUOTA 0,1548%. ÁREA TERRENO, 29,71 m2. ÁREA COMÚN 18,12 M2. ÁREA TOTAL: 18,47M2. **SEGUNDO Y TERCER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 2 B):**

Segunda y Tercera Planta Alta: compuesto por sala, comedor cocina, baño general, tres dormitorios dos con baño privado, sala de estar, se ingresa por el área común de circulación y escalera, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **SEGUNDO PISO ALTO:** POR ARRIBA: lindera con losa del departamento 2B (tercer piso alto). POR ABAJO: lindera con losa del departamento 1B (primer piso alto). POR EL NORTE: lindera con el espacio aéreo del patio del departamento 1B y planta baja desde el este al Oeste, con dos metros noventa y cuatro centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con, un metro tres centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con cuatro metros veinte centímetros. POR EL SUR: lindera con departamento 2A, y área común de circulación y escalera desde el Este al Oeste, con tres metros setenta y seis centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados

0000093626



con un metros setenta centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con cero metros ochenta y ocho centímetros desde ese punto con ángulo de noventa grados con cero metros cuarenta, centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con dos metros cincuenta centímetros. POR EL ESTE: lindera con José Adolfo Peláez desde el Sur al Norte, con siete metros veintidós centímetros, POR EL OESTE: lindera con propiedad del señor Kleber Rodríguez, con siete, metros cuarenta y nueve centímetros. EL DEPARTAMENTO 2B (2 PA); tiene un área neta M2: 51,97. ALÍCUOTA %: 0,0890. ÁREA TERRENO M2: 17,09, ÁREA COMÚN M2: 10,42. ÁREA TOTAL M2: 62,39. **TERCER PISO ALTO;** POR ARRIBA: lindera con losa del departamento 3B (cuarto piso alto). POR ABAJO: lindera con losa del departamento 2b (tercer piso alto). POR EL NORTE: lindera con el espacio aéreo del patio del departamento 1B y planta baja desde el Este al Oeste, con tres metros diecinueve centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con cero metros veintitrés centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con tres metros noventa y cinco centímetros. POR EL SUR: lindera con planta terraza y área común de circulación y escalera desde el Este al Oeste, con tres metros sesenta y nueve centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con tres metros cuarenta centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con tres metros cuarenta y cinco centímetros. POR EL ESTE: lindera con José Adolfo Peláez desde el Sur al Norte, con seis metros cincuenta y seis centímetros, POR EL OESTE: lindera con propiedad del señor Kleber Rodríguez, con nueve metros setenta y tres centímetros. EL DEPARTAMENTO 2B (3 PA): tiene un área neta M2: 57,66. ALÍCUOTA %: 0,0988. ÁREA TERRENO M2: 18,96. ÁREA COMÚN M2: 11,57, ÁREA TOTAL M2: 69,23. **DEPARTAMENTO 3 B-CUARTO PISO ALTO:** compuesto por sala,

comedor, cocina, baño general, dos dormitorios, se ingresa a planta de terraza y por el área común de circulación y escalera. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR ARRIBA: lindera con espacio aéreo. POR ABAJO: lindera con losa del departamento 2B (tercera planta alta). POR EL NORTE: lindera con espacio aéreo del patio del departamento 1B y planta baja desde el Este al Oeste con tres metros quince centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con un metro cuarenta y un centímetros, desde ese punto con ángulo de noventa grados con tres metros noventa y nueve centímetros. POR EL SUR: lindera con espacio aéreo de terraza desde el este al oeste, con un metro setenta y dos centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con tres metros quince centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con dos metros doce centímetros, desde ese punto ángulo noventa grados con un metros sesenta y tres centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con un metros treinta y ocho centímetros, desde, ese punto ángulo de noventa grados con un metro cincuenta y dos centímetros, desde ese punto ángulo de noventa grados con un metro noventa y dos centímetros. POR EL ESTE: lindera con José Adolfo Peláez, desde el sur al Norte con once metros nueve centímetros. POR EL OESTE: lindera con propiedad del señor Kleber Rodríguez, desde el sur al Norte con nueve metros sesenta y ocho centímetros. EL DEPARTAMENTO 3B (4 PA): tiene un área neta M2: 82,33. Alícuota %: 0,1411. ÁREA TERRENO M2: 27.07. ÁREA COMÚN M2: 16.52. ÁREA TOTAL M2: 98.85. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cieno bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el Edificio descrito como el vendido;

0000093627



comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: (\$224.789.68) DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 68/100, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el Edificio materia del presente, contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción, de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en esta escritura de compraventa. **SÉPTIMA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo parra la completa validez de este contrato (Firmado), Abogado Víctor Tuarez Chica, con Matrícula Número 1.247 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I

leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE. 


EUDOFILO FILAMIL ZAMBRANO CHAVEZ.

C.C.#130015248-3

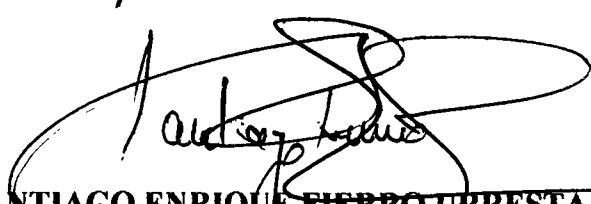


BESSY ASUNCION HOLGUIN DELGADO.

C.C.#130147787-1


NELLY RUDANIA MENENDEZ MOREIRA.

C.C.#130627316-8


ABG. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCION PERSONAL N°.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

0000093628

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130627316-8

APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES VINDOZ ROSA MARTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO
1968-09-30

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
MUJER

ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

comprate

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN VENDEDOR V438BY2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORALES CANTOS RAMON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORALES VINDOZ ROSA MARTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-10-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-08

DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL COTIZADO

5481927 06/10/2017 9:56:42

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 004038

6 USD 0

RUMPA MABA

QUITO

PICHINCHA

MORALES VINDOZ ROSA MARTINA

130627316-8 022-0133

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPL. ADO.

EXCEPCION O PAGO DE MULTA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

certificación de cumplimiento de requisitos
y devueltos al interesado en...

Manta, a...

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306273168

Nombres del ciudadano: MENENDEZ MOREIRA NELLY RUDANIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MENENDEZ CANTOS RAMON ANTONIO

Nombres de la madre: MOREIRA VINCES ROSA MARTINA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 172-060-57008



172-060-57008

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000093629

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

N. 130147787-1

CEDE DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
HOLGUIN DELGADO
BESSY ASUNCION

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE

FECHA DE NACIMIENTO 1980-08-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
EUDOFILO FILAMIL
ZAMBRANO CHAVEZ

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MODISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOLGUIN BARTOLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTO VIEJO
2013-08-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-13

V1333A1222

000046109

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

Bessy del Zambrano

FECHA DE EXPIRACIÓN

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Validación de documentos exhibidos en originales

Refrendo al interesado en el

En las partes

Manta, a 10 - 10 - 2017

[Signature]

Ab. Santiago Pineda Urresta

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Bessy de Zambrano

Número único de identificación: 1301477871

Nombres del ciudadano: HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 1969

Nombres del padre: HOLGUIN BARTOLO

Nombres de la madre: DELGADO MARIA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-060-56956



173-060-56956

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000093630



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



Nº 130015248-3
CIUDADANIA
ZAMBRANO CHAVEZ
EUDOLFO FILAMIL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1940-01-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GESSY ASUNCION
HOLGURN DELGADO



INSTRUCCION
BÁSICA

PROFESION Y OBTURACION
JURADO

V3333V2222

APellidos y Nombres de Padre
ZAMBRANO AGUILES

APellidos y Nombres de Madre
CHAVEZ EDILMA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2015-03-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-04

[Signature]

[Signature]



Vendido

CNE

2017

2017



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GESSY FILAMIL
2 DE AGOSTO DE 2017



099

099 - 311
NUMERO

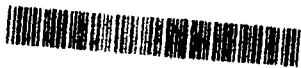
1300152483
CEDULA

ZAMBRANO CHAVEZ EUDOLFO FILAMIL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2

ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos examinados en originales
y devueltos autenticados en...
copias útiles.
Manta, a... 10 - 10 - 2017
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300152483

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 1969

Nombres del padre: ZAMBRANO AQUILES

Nombres de la madre: CHAVEZ EDILMA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-060-56930



178-060-56930

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 116730



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL Y HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

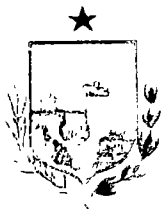
Manta, 27 SEPTIEMBRE 2017

VALIDO PARA LAS CLAVES:

- 1033703006: EDIF.MATELIZ 1 DPTP 2B (2PA) ✓ Fecha# 49462.
- α 1033703001: EDIF.MATELIZ 1-P.B ✓ Fecha# 49847
- 1033703002: EDIF.MATELIZ 1 DPTO.1A (1PA) ✓ Fecha# 49849.
- 1033703003: EDIF.MATELIZ 1 DPTO 1B(1PA) ✓ Fecha# 49851.
- 1033703004: EDIF.MATELIZ 1 PATIO DPTO 1B(1PA) ✓ Fecha# 49853.
- 1033703005: EDIF.MATELIZ 1 DPTO 2A(2PA) ✓ Fecha# 29206.
- 1033703007: EDIF.MATELIZ 1 DPTO 2B (3PA) ✓ Fecha# 50315.
- 1033703008: EDIF.MATELIZ 1 DPTO 3B (4PA) ✓ Fecha# 49898.

Manta, veinte y siete de septiembre del dos mil diecisiete

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 145616

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 01/5616

No. Electrónico: 51986

Fecha: 7 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-37-03-001

Ubicado en: EDIF.MATELIZ 1-P.B

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 139,87 M2

Área Comunal: 28,0500 M2

Área Terreno: 45,9900 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301477871

BESSY ASUNCION HOLGUIN DELGADO

1300152483

EUDOFILO FILAMIL ZAMBRANO CHAVEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

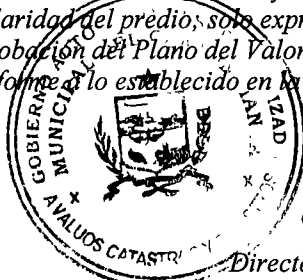
TERRENO: 6898,50

CONSTRUCCIÓN: 49242,60

56141,10

Son: CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

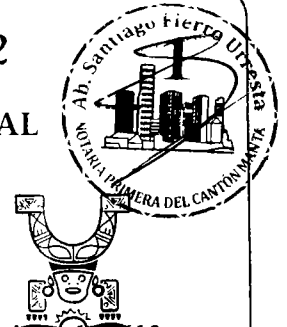
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

0000093632

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 145613

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0145613

No. Electrónico: 51989

Fecha: 7 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-37-03-002

Ubicado en: EDIF.MATELIZ 1 DPTO.1A (1PA)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	88,12	M2
Área Comunal:	17,6700	M2
Área Terreno:	28,9800	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301477871	BESSY ASUNCION HOLGUIN DELGADO
1300152483	EUDOFILO FILAMIL ZAMBRANO CHAVEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4781,70
CONSTRUCCIÓN:	31023,30
	35805,00

Son: TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCO DOLARES

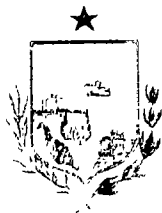
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 07/09/2017 10:16:05

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 145617

Nº 0145617

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 51985

Fecha: 7 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-37-03-003

Ubicado en: EDIF.MATELIZ 1 DPTO 1B(1PA)

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 55,00 M2

Área Comunal: 11,0300 M2

Área Terreno: 18,0900 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301477871

BESSY ASUNCION HOLGUIN DELGADO

1300152483

EUDOFILO FILAMIL ZAMBRANO CHAVEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2984,85
CONSTRUCCIÓN:	19363,30
	22348,15

Son: VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON QUINCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

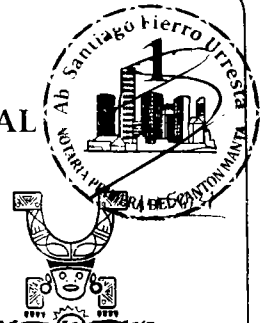
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

0000093633



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0145614

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Certificación: 145614

No. Electrónico: 51991

Fecha: 7 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-37-03-004

Ubicado en: EDIF.MATELIZ 1 PATIO DPTO 1B(1PA)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	18,33	M2
Área Comunal:	3,6800	M2
Área Terreno:	6,0300	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301477871	BESSY ASUNCION HOLGUIN DELGADO
1300152483	EUDOFILO FILAMIL ZAMBRANO CHAVEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	904,50
CONSTRUCCIÓN:	6453,70
	7358,20

Son: SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON VEINTE CENTAVOS



"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

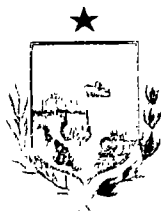
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 07/09/2017 10:21:33

43.58
22.08
95.66

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 145615

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0145615

No. Electrónico: 51990

Fecha: 7 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-37-03-005

Ubicado en: EDIF.MATELIZ 1 DPTO 2A(2PA)

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 90,35 M2

Área Comunal: 18,1200 M2

Área Terreno: 29,7100 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301477871

BESSY ASUNCION HOLGUIN DELGADO

1300152483

EUDOFILO FILAMIL ZAMBRANO CHAVEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4456,50

CONSTRUCCIÓN: 31808,70

36265,20

Son: TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 07/09/2017 10:18:49

362.65
103.90
471.45

0000093634



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 145619

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0145619

No. Electrónico: 51992

Fecha: 7 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-37-03-007

Ubicado en: EDIF.MATELIZ 1 DPTO 2B (3PA)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	57,66	M2
Área Comunal:	11,5700	M2
Área Terreno:	18,9600	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301477871	BESSY ASUNCION HOLGUIN DELGADO
1300152483	EUDOFILO FILAMIL ZAMBRANO CHAVEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2844,00
CONSTRUCCIÓN:	9865,28
	12709,28

127.09
38.13
165.22

Son: DOCE MIL SETECIENTOS NUEVE DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 07/09/2017 10:24:50

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 145618

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0145618

Fecha: 7 de septiembre de
2017

No. Electrónico: 51984

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-37-03-008

Ubicado en: EDIF.MATELIZ 1 DPTO 3B (4PA)

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 82,33 M2

Área Comunal: 16,5200 M2

Área Terreno: 27,0700 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301477871

BESSY ASUNCION HOLGUIN DELGADO

1300152483

EUDOFILO FILAMIL ZAMBRANO CHAVEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4060,50
CONSTRUCCIÓN: 28986,10
33046,60

Son: TREINTA Y TRES MIL CUARENTA Y SEIS DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

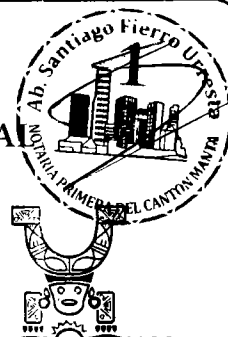
Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 07/09/2017 9:47:47

0000093635

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 146122

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0146122

No. Electrónico: 52449

Fecha: 26 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-37-03-006

Ubicado en: EDIF.MATELIZ 1 DPTP 2B (2PA)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	51,97	M2
Área Comunal:	10,4200	M2
Área Terreno:	17,0900	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301477871	BESSY ASUNCION HOLGUIN DELGADO
1300152483	EUDOFILO FILAMIL ZAMBRANO CHAVEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2819,85
CONSTRUCCIÓN:	18296,30
	21116,15

Son: VEINTIUN MIL CIENTO DIECISEIS DOLARES CON QUINCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



BanEcuador B.P.
29/09/2017 03:28:10 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 697790717
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: MUCIO
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	25.00
Comision Efectiva:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	25.60

SUJETO A VERIFICACION





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

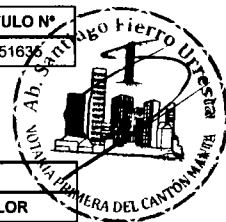
TÍTULO DE CRÉDITO No. 0651635

3

0000093636

9/27/2017 3:26

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON LA CUANTÍA DE \$224789 68 DE UN (EDIF MATELIZ 1-P B / EDIF MATELIZ 1 DPTO 2B (3PA) / EDIF MATELIZ 1 DPTO 2A(2PA) / EDIF MATELIZ 1 PATIO DPTO 1B(1PA) / EDIF MATELIZ 1 DPTO 1B(1PA) / EDIF MATELIZ 1 DPTO 1A (1PA) / EDIF MATELIZ 1 DPTO 3B(4PA) / EDIF MATELIZ 1 DPTP 2B (2PA)) ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-03-37-03-001	45,99	56141,10	291636	651636



VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	EDIF MATELIZ 1-P B	Impuesto principal	2247,90
1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	EDIF MATELIZ 1-P B	Junta de Beneficencia de Guayaquil	674,37
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	2922,27
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	2922,27
1306273168	MENENDEZ MOREIRA NELLY RUDANIA	NA	SALDO	0,00

EMISIÓN: 9/27/2017 3:26 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 087641



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION** perteneciente a **ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL / HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION** ubicada **EDIF.MATELIZ 1-P.B / EDIF.MATELIZ 1 DPTO 2B (3PA) / EDIF.MATELIZ 1 DPTO 2A(2PA) / EDIF.MATELIZ 1 PATIO DPTO 1B(1PA) / EDIF.MATELIZ 1 DPTO 1B(1PA)/ EDIF.MATELIZ 1 DPTO 1A cantidad de (1PA) / EDIF.MATELIZ 1 DPTO 3B (4PA) / EDIF.MATELIZ 1 DPTP 2B (2PA)**

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

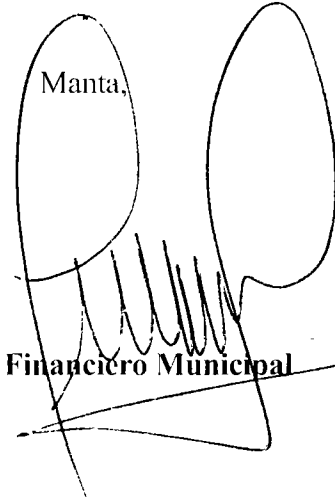
\$224789.68 DOSCIENTOS VEINTI CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES 68/100

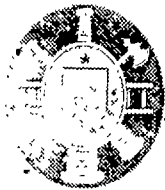
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

Elaborado:  Jose Zambrano.

27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

Manta, Manabí

COMPROBANTE

DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000051724

0000093637



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

1300152483

ZAMBRANO CHAVEZ FILAMIL Y HOLGUIN

ED. MATELIZ 1 DPTO. 1B (1PA)

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

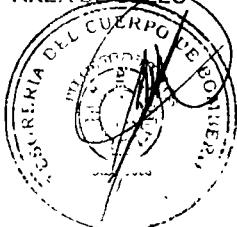
CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

29/09/2017 08:19:30

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

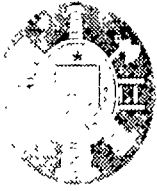
3.00

VALIDO HASTA: jueves, 20 de diciembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE: # 1033703002000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621745
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000051723

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1300152483
ZAMBRANO CHAVEZ FILAMIL Y HOLGUIN DELGADO BESSY

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

ED.MATELIZ 1PATIO DPTO.1B (1PA)

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

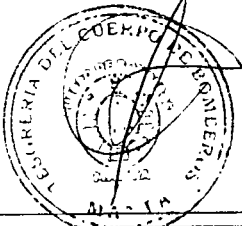
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 29/09/2017 08:17:58

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

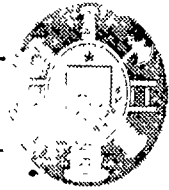
VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 12 de diciembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1033703004000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANABÍ

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 1b
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621778
Manabí - Ecuador

CONTINÚE EN EL REGISTRO DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000051722

0000093638



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

1300152483

ZAMBRANO CHAVEZ FILAMIL Y HOLGUIN

ED.MATELIZ 1 DPTO.3B (4PA)

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

29/09/2017 08:16:31

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

3.00
VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 12 de diciembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1033703008000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000051721

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1300152483

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

ZAMBRANO CHAVEZ FILAMIL Y HOLGUIN DELGADO BESSY

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: ED. MATELIZ 1 DPTO. 2A (2PA)

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

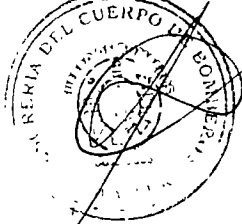
Nº PAGO:

29/09/2017 08:15:43

CAJA:

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

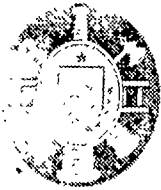
3.00

VALIDO HASTA: jueves, 20 de diciembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1033703005000

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANABÍ

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747
Manabí, Manabí

0000051720

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000093639



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

1300152483

ZAMBRANO CHAVEZ FILAMIL Y HOLGUIN

DATOS DEL PREDIO

DELGADO BESSY

CLAVE CATASTRA

AVALÚO PROMEDIO

DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCEN

29/09/2017 08:14:45

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCION

VALOR

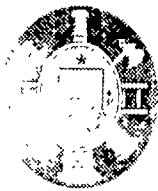
3.00

VALIDO HASTA: jueves, 28 de diciembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1033703003000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000051719

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Teléfono: 2524777 - 2524778
Manta, Manabí

1300152483

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

ZAMBRANO CHAVEZ FILAMIL Y HOLGUIN DELGADO BESSY

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

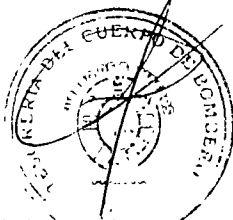
CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

29/09/2017 08:13:45

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

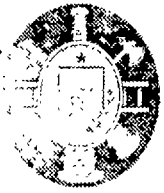
VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 20 de octubre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1033703007000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621557 - 2621701
Manta, Manabí

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMP

PAGO

000051725

0000093640



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: ED. MATELIZ 1 - P.B
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

ZAMBRANO CHAVEZ FILAMIL Y HOLGUIN

DATOS DEL PLENO

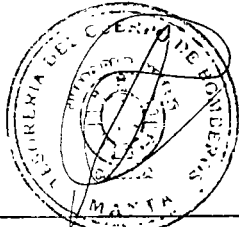
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

DELGADO-BESSY

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 29/09/2017 08:20:40
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

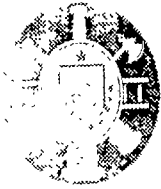
3.00
VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 28 de Diciembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1033703001000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000051728

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1301477871

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: EDIF. MATELIZ 1 DPTO.2B (2PA)

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

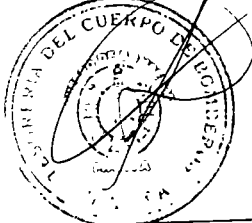
VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

29/09/2017 08:25:12

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 20 de Diciembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1033703006000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000093641

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

49849



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17019907, certifico hasta el día de hoy 29/09/2017 9:32:16, la Ficha Registral Número 49849.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: DEPARTAMENTO
XXXXX

Fecha de Apertura: martes, 10 de febrero de 2015

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien

Información Municipal:

Dirección del Bien: EDIFICIO MATELIZ 1

LINDEROS REGISTRALES:

PRIMER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 1 A). DEL EDIFICIO MATELIZ 1 , ubicado en la Avenida Quince entre las Calles 9 y 10 de la Parroquia y Cantón Manta, PRIMER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 1 A) Se encuentra ubicado en la primera Planta alta y se haya compuesto por sala, comedor cocina, baño general, dos dormitorios uno con baño privado, se ingresa a el por el área común de circulación y escalera, presenta las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA, lindera con losa del departamento 2 A (segundo piso alto).POR ABAJO, lindera con losa de oficina o area comercial de planta baja. POR EL NORTE; lindera con departamento 1B. y area comun de circulacion y escalera, desde el Este al Oeste con 2,33 metros, desde ese punto angulo de 90 grados con 2,38 metros, desde ese punto con angulo de 90 grados con 0.22 metros , desde ese punto con angulo de 90 grados con 1,10 metros, desde ese punto con angulo de 90 grados con 1.57 metros, desde ese punto con angulo de 90 grados con 0.14 metros, desde ese punto con angulo de 90 grados con 3,47 metros.POR EL SUR, lindera con avenida 15 desde Este al Oeste con 7,14 metros.POR EL ESTE, Lindera con Jose Adolfo Pelaez desde el Sur al Norte, con 14,79 metros. POR EL OESTE, lindera con propiedad del señor Klever Rodriguez desde el Sur al Norte, con 11,17 metros .Cuadros de Alicuotas del Departamento 1A.(1PA.). AREA NETA, 88,12 M2.ALICUOTA 0,1510%.AREA TERRENO, 28.98m2.AREA COMUN 17,67 M2.AREA TOTAL. 105,79M2.

-SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	34 01/jul/1960	32	33
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	152 29/feb/1972	172	174
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2424 03/sep/2008	34.898	34.904
PLANOS	PLANOS	11 29/mar/2011	119	126
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	8 29/mar/2011	309	347
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1087 06/abr/2015	22.616	22.675

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de julio de 1960

Número de Inscripción: 34

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 458

Folio Inicial 32

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final 33

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 1960

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:49849

viernes, 29 de septiembre de 2017 9:32

Pag 1 de 1



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

29 SET 2017



Compraventa de Derechos y Acciones de un solar y casa ubicado en este Puerto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000006534	HELLWIG VON SCHULTZ ERICH PETER ALEXANDER	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000006535	SCHULTZ EFRIEDE JOHANA LOUISE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000006538	PELAEZ TACURI JOSE ABEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000006539	DELGADO HOLGUIN JUANA EVANGELISTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006536	HELLWIG SCHULTZ HANS ERICH	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000006537	HELLWIG SCHULTZ ANNCLIESE ELFRIEDE	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 29 de febrero de 1972 Número de Inscripción: 152 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 209 Folio Inicial:172
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final 174
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de febrero de 1972
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la calle Cañar de la Parroquia Manta del Cantón y Ciudad del mismo nombre. Con una Superficie total de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha 29 de Febrero de 1972, bajo el No. 152, tiene inscrito Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Con fecha 5 de Diciembre de 1972, tiene inscrito Prestamo Quirografario a favor del IESS, (en calidad de Segunda Hipoteca). Con fecha 09 de Mayo de 1984, bajo el No. 129, tiene inscrito Prestamo complementario de Amortizacion Gradual otorgada por el IESS. Con fecha 04 de Enero del 2001, bajo el No. 16, se encuentra inscrita la Cancelacion y levantamiento de Hipotecas, autorizada el 10 de Julio del 2000, ante el Notario Tercero de Manta, otorgado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en la que cancelan las hipotecas inscrita el 29 de Febrero de 1972, 5 de Diciembre de 1972, 9 de Mayo de 1984.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006523	PELAEZ TACURY JOSE ABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006524	DELGADO HOLGUIN JUANA EVANGELISTA	CASADO(A)	MANTA	

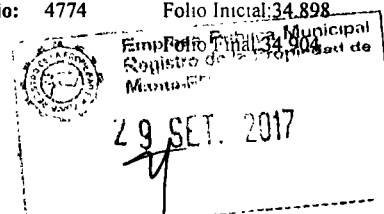
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	34	01/jul/1960	32	33

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 03 de septiembre de 2008 Número de Inscripción: 2424 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4774 Folio Inicial:34.898
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2008
Fecha Resolución:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000093642



a.- Observaciones:

Un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa ubicada en la Calle Cañar, actualmente Avenida quince de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	152	29/feb/1972	172	174

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 11 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1804 Folio Inicial: 119
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 126
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Edificio denominado Matelíz 1 La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Sra. Bessy Asuncion Holguin Delgado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2424	03/sep/2008	34.898	34.904
PLANOS	11	29/mar/2011	119	126

[5 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 8 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1803 Folio Inicial: 309
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 347
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion Propiedad Horizontal Edificio denominado Matelíz 1. La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Bessy Asuncion Holguin Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	11	29/mar/2011	119	126
COMPRA VENTA	2424	03/sep/2008	34 898	34 904

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 06 de abril de 2015 Número de Inscripción: 1087 Tomo:53
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2758 Folio Inicial:22.616
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 22 675
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Eudofilo Filamil Zambrano Chavez, casado con la Sra. Bessy Asuncion Holguin Delgado, por sus propios derechos en calidad de "Comprador"., Compraventa relacionada con la totalidad del EDIFICIO MATELIZ 1, el mismo que esta ubicado en la Avenida Quince entre las calles Nueve y Diez de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	8	29/mar/2011	309	347

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:32:16 del viernes, 29 de septiembre de 2017

A petición de: ZAMBRANO HOLGUIN BORIS FERNANDO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

29 SET. 2017



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000093643



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

50315



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17019301, certifico hasta el día de hoy 22/09/2017 9:37:36, la Ficha Registral Número 50315.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: DEPARTAMENTO
XXXXX

Fecha de Apertura miércoles, 18 de marzo de 2015

Parroquia : MANTA

Superficie del Bien

Información Municipal:

Dirección del Bien: EDIFICIO DENOMINADO "MATELIZ 1".-

LINDEROS REGISTRALES:

SEGUNDO y TERCER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 2B): Se encuentra ubicado en la Segunda y Tercera Planta alta, se haya compuesto por sala, comedor cocina, baño general, tres dormitorios dos con baño privado, sala de estar, se ingresa a el por área común de circulación y escalera presente presenta las siguientes medidas y linderos: TERCER PISO ALTO: DEL EDIFICIO DENOMINADO "MATELIZ 1".- ubicado en la avenida quince entre las calles 9 y 10 de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Lindera con losa del departamento 3B (cuarto piso alto). POR ABAJO: Lindera con losa del departamento 2B (tercer piso alto). POR EL NORTE: Lindera con el espacio aéreo del patio del departamento 1B y planta baja desde el Este al Oeste, con 3.19 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con, 0.23 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 3.95 metros. POR EL SUR: Lindera con planta terraza y área común de circulación y escalera desde el Este al Oeste, con 3.69 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 3.40 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 3.45 metros. POR EL ESTE: Lindera con José Adolfo Peláez desde el Sur al Norte, con 6.56 metros. POR EL OESTE: Lindera con propiedad del Sr. Kleber Rodríguez, con 9.73 metros. EL DEPARTAMENTO 2B (3 PA): Tiene un área neta M2: 57,66. ALICUOTA %: 0,0988. AREA TERRENO M2: 18.96. AREA COMUN M2. 11,57. AREA TOTAL M2. 69,23.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	152	29/feb./1972	172	174
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2424	03/scp./2008	34.898	34.904
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	8	29/mar./2011	309	347
PLANOS	PLANOS	11	29/mar./2011	119	126
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1087	06/abr./2015	22.616	22.675

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de febrero de 1972

Número de Inscripción: 152

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 209

Folio Inicial:172

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final: 174

Cantón Notaría: MANTA

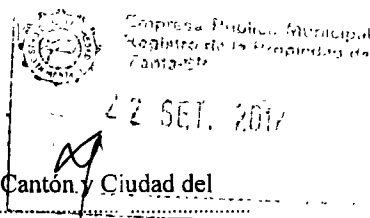
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de febrero de 1972

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la calle Cañar de la Parroquia Manta del Cantón y Ciudad del





misma nombre. Con una Superficie total de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha 29 de Febrero de 1972, bajo el No. 152, tiene inscrito Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Con fecha 5 de Diciembre de 1972, tiene inscrito Prestamo Quirografario a favor del IESS, (en calidad de Segunda Hipoteca). Con fecha 09 de Mayo de 1984, bajo el No. 129, tiene inscrito Prestamo complementario de Amortizacion Gradual otorgada por el IESS. Con fecha 04 de Enero del 2001, bajo el No. 16, se encuentra inscrita la Cancelacion y levantamiento de Hipotecas, autorizada el 10 de Julio del 2000, ante el Notario Tercero de Manta, otorgado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en la que cancelan las hipotecas inscrita el 29 de Febrero de 1972, 5 de Diciembre de 1972, 9 de Mayo de 1984.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006523	PELAEZ TACURY JOSE ABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006524	DELGADO HOLGUIN JUANA EVANGELISTACASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	34	01/jul./1960	32	33

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de septiembre de 2008

Número de Inscripción: 2424

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4774

Folio Inicial: 34.898

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 34.904

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa ubicada en la Calle Cañar. actualmente Avenida quince de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	152	29/feb/1972	172	174

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 5] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011

Número de Inscripción: 8

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1803

Folio Inicial 309

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

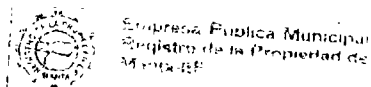
Folio Final 347

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011

Fecha Resolución:



42 SET. 2017



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000093644



a.- Observaciones:

Constitucion Propiedad Horizontal Edificio denominado Mateliz 1.La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Bessy Asuncion Holguin Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	11	29/mar./2011	119	126
COMPRA VENTA	2424	03/sep./2008	34 898	34 904

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011

Número de Inscripción: 11

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1804

Folio Inicial:119

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 126

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Edificio denominado Mateliz 1La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Sra.Bessy Asuncion Holguin Delgado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2424	03/sep./2008	34 898	34 904
PLANOS	11	29/mar./2011	119	126

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 06 de abril de 2015

Número de Inscripción: 1087

Tomo:53

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2758

Folio Inicial 22.616

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 22 675

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

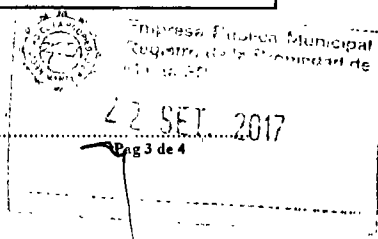
a.- Observaciones:

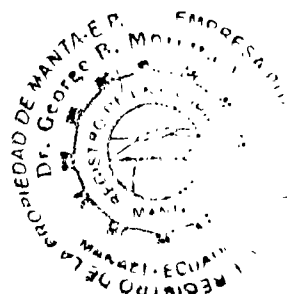
El Sr. Eudofilo Filamil Zambrano Chavez, casado con la Srá. Bessy Asuncion Holguin Delgado, por sus propios derechos en calidad de "Comprador", Compraventa,relacionada con la totalidad del EDIFICIO MATELIZ 1, el mismo que esta ubicado en la Avenida Quince entre las calles Nueve y Diez de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	8	29/mar./2011	309	347

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

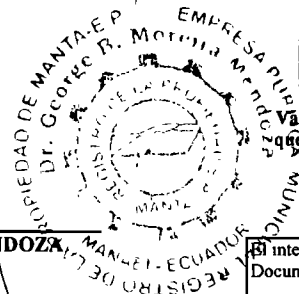
Emitido a las : 9:37:36 del viernes, 22 de septiembre de 2017

A petición de: ZAMBRANO HOLGUIN BORIS FERNANDO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

22 SET. 2017



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000093645



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

49462



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17019907, certifico hasta el día de hoy 29/09/2017 9:46:56, la Ficha Registral Número 49462.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: DEPARTAMENTO
XXXXX

Fecha de Apertura martes, 13 de enero de 2015

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien

Información Municipal

Dirección del Bien: EDIFICIO DENOMINADO "MATELIZ 1"

LINDEROS REGISTRALES:

SEGUNDO y TERCER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 2B): Se encuentra ubicado en la Segunda y Tercera Planta alta, se haya compuesto por sala, comedor cocina, baño general, tres dormitorios dos con baño privado, sala de estar, se ingresa a el por área común de circulación y escalera presente presenta las siguientes medidas y linderos: SEGUNDO PISO ALTO: DEL EDIFICIO DENOMINADO "MATELIZ 1".- ubicado en la avenida quince entre las calles 9 y 10 de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Lindera con losa del departamento 2B (tercer piso alto). POR ABAJO: Lindera con losa del departamento 1B (primer piso alto). POR EL NORTE: Lindera con el espacio aéreo del patio del departamento 1B y planta baja desde el Este al Oeste, con 2.94 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con, 1.03 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con, 4.20 metros. POR EL SUR: Lindera con departamento 2A, y área común de circulación y escalera desde el Este al Oeste, con 3.76 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 1.70 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 0.88 metros, desde ese punto con ángulo de 90 grados con 0.40 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 2.50 metros. POR EL ESTE: Lindera con José Adolfo Peláez desde el Sur al Norte, con 7.22 metros. POR EL OESTE: Lindera con propiedad del Sr. Kleber Rodríguez, con 7.49 metros. EL DEPARTAMENTO 2B (2 PA): Tiene un área neta M2: 51,97. ALICUOTA %: 0,0890. AREA TERRENO M2: 17,09. AREA COMUN M2. 10,42. AREA TOTAL M2. 62,39. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	152	29/feb/1972	172	174
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2424	03/sep/2008	34.898	34 904
PLANOS	PLANOS	11	29/mar/2011	119	126
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	8	29/mar/2011	309	347
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1087	06/abr/2015	22.616	22 675

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 29 de febrero de 1972

Número de Inscripción: 152

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 209

Folio Inicial: 172

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de febrero de 1972

Fecha Resolución:



Notaría Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

29 SET. 2017

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la calle Cañar de la Parroquia Manta del Cantón y Ciudad del mismo nombre. Con una Superficie total de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha 29 de Febrero de 1972, bajo el No. 152, tiene inscrito Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Con fecha 5 de Diciembre de 1972, tiene inscrito Prestamo Quirografario a favor del IESS, (en calidad de Segunda Hipoteca). Con fecha 09 de Mayo de 1984, bajo el No. 129, tiene inscrito Prestamo complementario de Amortizacion Gradual otorgada por el IESS. Con fecha 04 de Enero del 2001, bajo el No. 16, se encuentra inscrita la Cancelacion y levantamiento de Hipotecas, autorizada el 10 de Julio del 2000, ante el Notario Tercero de Manta, otorgado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en la que cancelan las hipotecas inscrita el 29 de Febrero de 1972, 5 de Diciembre de 1972, 9 de Mayo de 1984.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006523	PELAEZ TACURY JOSE ABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006524	DELGADO HOLGUIN JUANA EVANGELISTA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	34	01/jul/1960	32	33

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de septiembre de 2008 Número de Inscripción: 2424 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4774 Folio Inicial 34.898
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 34.904
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2008
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa ubicada en la Calle Cañar, actualmente Avenida quince de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

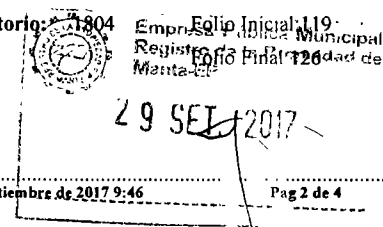
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	152	29/feb/1972	172	174

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 11 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4804 Folio Inicial 119
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 126
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000093646



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Edificio denominado Mateliz 1 La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Sra. Bessy Asuncion Holguin Delgado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2424	03/sep/2008	34.898	34.904
PLANOS	11	29/mar/2011	119	126

[4 / 5] **PROPIEDADES HORIZONTALES**

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011

Número de Inscripción: 8

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1803

Folio Inicial: 309

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 347

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion Propiedad Horizontal Edificio denominado Mateliz 1. La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Bessy Asuncion Holguin Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	11	29/mar/2011	119	126
COMPRA VENTA	2424	03/sep/2008	34.898	34.904

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 06 de abril de 2015

Número de Inscripción: 1087

Tomo: 53

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2758

Folio Inicial: 22.616

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 22.675

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Eudofilo Filamil Zambrano Chavez, casado con la Sra. Bessy Asuncion Holguin Delgado, por sus propios derechos en calidad de "Comprador", Compraventa relacionada con la totalidad del Edificio MATELIZ 1, el mismo que esta ubicado en la Avenida Quince entre las calles Nueve y Diez de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	

VENDEDOR: ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA SOLTERO(A) MANTA
JOHANA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	8	29/mar/2011	309	347

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:46:56 del viernes, 29 de septiembre de 2017

A petición de: ZAMBRANO HOLGUIN BORIS FERNANDO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

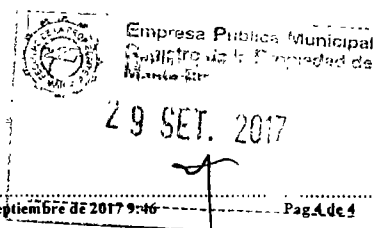


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

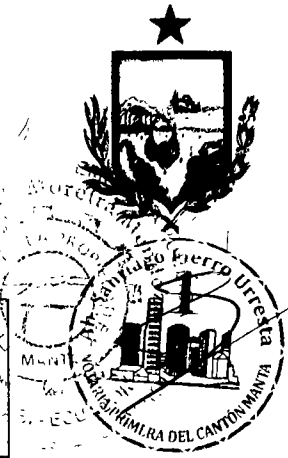




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000093647

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17019907, certifico hasta el día de hoy 29/09/2017 9:53:00, la Ficha Registral Número 49898.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: DEPARTAMENTO
XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 13 de febrero de 2015

Parroquia : MANTA

Superficie del Bien

Información Municipal

Dirección del Bien: EDIFICIO DENOMINADO "MATELIZ 1

LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 3B -CUARTO PISO ALTO: DEL EDIFICIO DENOMINADO "MATELIZ 1".-ubicado en la avenida quince entre las calles 9 y 10 de la Parroquia y Cantón Manta. Se encuentra ubicado en la cuarta planta alta y se haya compuesta por sala comedor, cocina, baño general, dos dormitorios , se ingresa a planta de terraza y por el área común de circulación y escalera. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Lindera con espacio aereo. POR ABAJO: Lindera con losa del departamento 2B (tercera planta alta). POR EL NORTE: Lindera con espacio aéreo del patio del departamento 1B y planta baja desde el Este al Oeste, con 3.15 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 1.41 metros, desde ese punto con angulo de 90 grados con 3.99 metros. POR EL SUR: Lindera con espacio aéreo de terraza desde el este al oeste , con 1.72 metros , desde ese punto ángulo de 90 grados con 3.15 metros , desde ese punto ángulo de 90 grados con 2.12 metros , desde ese punto ángulo 90 grados con 1.63 metros , desde ese punto ángulo de 90 grados 1.38 metros , desde ese punto ángulo de 90 grados con 1.52 metros , desde ese punto ángulo de 90 grados con 1.92 metros. Por el Este , Lindera con José Adolfo Peláez , desde el sur al Norte con 11.09 metros . POR EL OESTE: Lindera con propiedad del Sr. Kleber Rodríguez, desde el sur al Norte con 9.68 metros. EL DEPARTAMENTO 3B (4 PA): Tiene un área neta M2: 82,33. ALICUOTA %: 0,1411. AREA TERRENO M2: 27,07. AREA COMUN M2. 16.52. AREA TOTAL M2. 98.85.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	152	29/feb/1972	172	174
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2424	03/sep/2008	34 898	34 904
PLANOS	PLANOS	11	29/mar/2011	119	126
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	8	29/mar/2011	309	347
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1087	06/abr/2015	22.616	22.675

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de febrero de 1972

Número de Inscripción: 152

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 209

Folio Inicial 172

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final 174

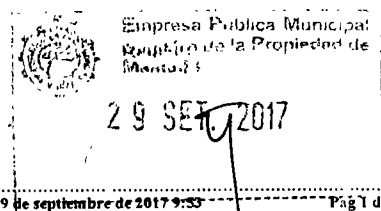
Cantón Notaría: MANTA

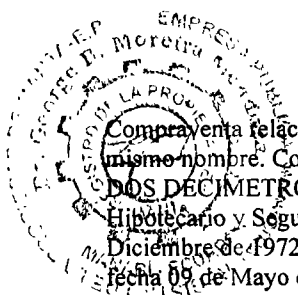
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de febrero de 1972

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





Compra venta relacionada con un solar ubicado en la calle Cañar de la Parroquia Manta del Cantón y Ciudad del mismo nombre. Con una Superficie total de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha 29 de Febrero de 1972, bajo el No. 152, tiene inscrito Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Con fecha 5 de Diciembre de 1972, tiene inscrito Prestamo Quirografario a favor del IESS, (en calidad de Segunda Hipoteca). Con fecha 09 de Mayo de 1984, bajo el No. 129, tiene inscrito Prestamo complementario de Amortizacion Gradual otorgada por el IESS. Con fecha 04 de Enero del 2001, bajo el No. 16, se encuentra inscrita la Cancelacion y levantamiento de Hipotecas, autorizada el 10 de Julio del 2000, ante el Notario Tercero de Manta, otorgado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en la que cancelan las hipotecas inscrita el 29 de Febrero de 1972, 5 de Diciembre de 1972, 9 de Mayo de 1984.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006523	PELAEZ TACURY JOSE ABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006524	DELGADO HOLGUIN JUANA EVANGELISTA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	34	01/jul/1960	32	33

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de septiembre de 2008 Número de Inscripción: 2424 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4774 Folio Inicial: 34.898
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA Folio Final 34.904
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2008
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa ubicada en la Calle Cañar, actualmente Avenida quince de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	152	29/feb/1972	172	174

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 11 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1804 Folio Inicial: 119
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 126
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011
Fecha Resolución:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000093648



a.- Observaciones:

Planos del Edificio denominado Mateliz 1 La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Sra. Bessy Asuncion Holguin Delgado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2424	03/sep/2008	34.898	34.904
PLANOS	11	29/mar/2011	119	126

[4 / 5] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011

Número de Inscripción: 8

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1803

Folio Inicial.309

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 347

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion Propiedad Horizontal Edificio denominado Mateliz 1. La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Bessy Asuncion Holguin Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	11	29/mar/2011	119	126
COMPRA VENTA	2424	03/sep/2008	34.898	34.904

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 06 de abril de 2015

Número de Inscripción: 1087

Tomo:53

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2758

Folio Inicial.22.616

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final.22.675

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Eudofilo Filamil Zambrano Chavez, casado con la Sra. Bessy Asuncion Holguin Delgado, por sus propios derechos en calidad de "Comprador", Compraventa relacionada con la totalidad del EDIFICIO MATELIZ 1, el mismo que esta ubicado en la Avenida Quince entre las calles Nueve y Diez de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
VENDEDOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:49898

viernes, 29 de septiembre de 2017 9:52

Pag 3 de 4

29 SET 2017

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	8	29/mar/2011	309	347

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:53:00 del viernes, 29 de septiembre de 2017

A petición de: ZAMBRANO HOLGUIN BORIS FERNANDO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

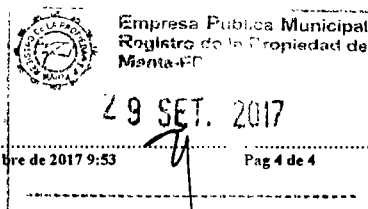
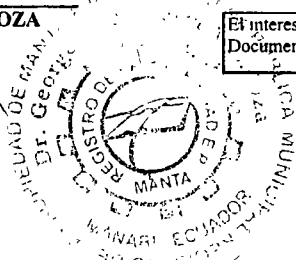


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000093649



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

29206



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17019907, certifico hasta el día de hoy 29/09/2017 9:39:33, la Ficha Registral Número 29206.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 04 de julio de 2011

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien

Información Municipal

Dirección del Bien: EDIFICIO MATELIZ 1

LINDEROS REGISTRALES:

SEGUNDO PISO ALTO (DEPARTAMENTO 2 A). DEL EDIFICIO MATELIZ 1 , ubicado en la Avenida Quince entre las Calles 9 y 10 de la Parroquia y Canton Manta, SEGUNDO PISO ALTO (DEPARTAMENTO 2 A) Se encuentra ubicado en la Segunda Planta alta y se haya compuesto por sala, comedor cocina, baño general, dos dormitorios cada uno con baño privado, se ingresa a el por el area comun de circulacion y escalera presenta las siguientes medidas y linderos,POR ARRIBA, lindera con losa de terraza (cubierta).POR ABAJO, lindera con losa de departamento 1A (primer piso alto).POR EL NORTE; lindera con departamento 2B. y area comun de circulacion y escalera, desde el Este al Oeste con 3,75 metros, desde ese punto angulo de 90 grados con 0,62 metros, desde ese punto con angulo de 90 grados con 0.88 metros , desde ese punto con angulo de 90 grados con 0,40 metros, desde ese punto angulo de 90 grados con 2.50 metros.POR EL SUR, lindera con avenida 15 desde Este al Oeste con 7,14 metros.POR EL ESTE, Lindera con Jose Adolfo Pelaez desde el Sur al Norte, con 12,22 metros.POR EL OESTE, lindera con Klever Rodriguez desde el Sur al Norte, con 13,24 metros . Cuadros de Alicuotas del Departamento 2A.(2 PA.). AREA NETA, 90,35 M2.ALICUOTA 0,1548%. AREA TERRENO, 29,71m2.AREA COMUN 18,12 M2.AREA TOTAL. 108,47M2.

-SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	34	01/jul/1960	32	33
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	152	29/feb/1972	172	174
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2424	03/sep/2008	34 898	34.904
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	8	29/mar/2011	309	347
PLANOS	PLANOS	11	29/mar/2011	119	126
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1087	06/abr/2015	22 616	22 675

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de julio de 1960

Número de Inscripción: 34

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 458

Folio Inicial 32

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final 33

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 1960

Fecha Resolución:

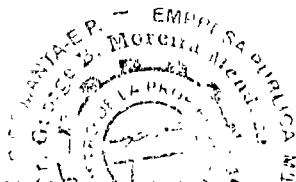
a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de un solar y casa ubicado en este Puerto



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

29 SET. 2017

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000006534	HELLWIG VON SCHULTZ ERICH PETER ALEXANDER	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000006535	SCHULTZ EFRIEDE JOHANA LOUISE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000006538	PELAEZ TACURI JOSE ABEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000006539	DELGADO HOLGUIN JUANA EVANGELISTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006536	HELLWIG SCHULTZ HANS ERICH	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000006537	HELLWIG SCHULTZ ANNCLIESE ELFRIEDEN	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de febrero de 1972 Número de Inscripción: 152 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 209 Folio Inicial 172
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final 174
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de febrero de 1972

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la calle Cañar de la Parroquia Manta del Cantón y Ciudad del mismo nombre. Con una Superficie total de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha 29 de Febrero de 1972, bajo el No. 152, tiene inscrito Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Con fecha 5 de Diciembre de 1972, tiene inscrito Prestamo Quirografario a favor del IESS, (en calidad de Segunda Hipoteca). Con fecha 09 de Mayo de 1984, bajo el No. 129, tiene inscrito Prestamo complementario de Amortizacion Gradual otorgada por el IESS. Con fecha 04 de Enero del 2001, bajo el No. 16, se encuentra inscrita la Cancelacion y levantamiento de Hipotecas, autorizada el 10 de Julio del 2000, ante el Notario Tercero de Manta, otorgado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en la que cancelan las hipotecas inscrita el 29 de Febrero de 1972, 5 de Diciembre de 1972, 9 de Mayo de 1984.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006523	PELAEZ TACURY JOSE ABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006524	DELGADO HOLGUIN JUANA EVANGELISTA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	34	01/jul/1960	32	33

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de septiembre de 2008 Número de Inscripción: 2424 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4774 Folio Inicial 34.898
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 34 904
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

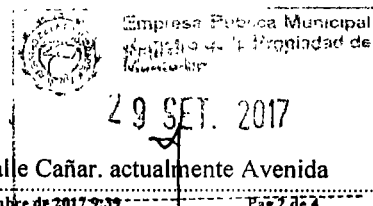
Un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa ubicada en la Calle Cañar. actualmente Avenida

Certificación impresa por : zayda_salto

Ficha Registral: 29206

viernes, 29 de septiembre de 2017 9:39

Pag 2 de 4





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000093650



quince de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	152	29/feb/1972	172	174

**Registro de : PROPIEDADES
HORIZONTALES**

[4 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 8 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1803 Folio Inicial:309
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 347
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion Propiedad Horizontal Edificio denominado Mateliz 1.La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Bessy Asuncion Holguin Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	11	29/mar/2011	119	126
COMPRA VENTA	2424	03/sep/2008	34 898	34 904

[5 / 6] PLANOS

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 11 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1804 Folio Inicial:119
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 126
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Edificio denominado Mateliz 1La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Sra.Bessy Asuncion Holguin Delgado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2424	03/sep/2008	34 898	34 904

PLANOS

11

29/mar/2011

119

126

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 06 de abril de 2015

Número de Inscripción: 1087

Tomo:53

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2758

Folio Inicial:22 616

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 22.675

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Eudofilo Filamil Zambrano Chavez, casado con la Sra. Bessy Asunción Holguin Delgado, por sus propios derechos en calidad de "Comprador", Compraventa relacionada con la totalidad del EDIFICIO MATELIZ 1, el mismo que esta ubicado en la Avenida Quince entre las calles Nueve y Diez de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	8	29/mar/2011	309	347

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:39:33 del viernes, 29 de septiembre de 2017

A petición de: ZAMBRANO HOLGUIN BORIS,FERNANDO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS RACHAY

1307300432

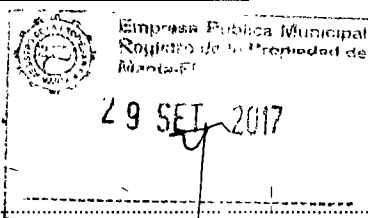
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000093651



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

49853



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17019907, certifico hasta el día de hoy 29/09/2017 9:54:46, la Ficha Registral Número 49853.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: PATIO
XXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 10 de febrero de 2015

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien

Información Municipal

Dirección del Bien: DEL EDIFICIO MATELIZ 1

LINDEROS REGISTRALES:

PATIO GENERAL DEPARTAMENTO 1B DEL EDIFICIO MATELIZ 1, ubicado en la Avenida Quince entre las Calles 9 y 10 de la Parroquia y Cantón Manta, PATIO GENERAL DEPARTAMENTO 1 B. Compuesto de patio y lavandería, este patio presenta los siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA, lindera con espacio aereo. POR ABAJO, lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE; Lindera con Dimas Delgado con 3.20 metros. POR EL SUR Lindera con departamento 1 B con 3.19 metros. POR EL ESTE: Lindera con el señor José Adolfo Peláez con 5.74 metros. POR EL OESTE, lindera con planta baja con 5.74 metros. Cuadros de Alicuotas del Patio Departamento 1B.(1PA.). AREA NETA, 18,33 M2. ALICUOTA 0,0314%. AREA TERRENO, 6,03 m2. AREA COMUN 3,68 M2. AREA TOTAL. 22,01 M2. -SOLVENCIA: EL PATIO DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	34	01/jul/1960	32	33
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	152	29/feb/1972	172	174
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2424	03/sep/2008	34 898	34.904
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	8	29/mar/2011	309	347
PLANOS	PLANOS	11	29/mar/2011	119	126
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1087	06/abr/2015	22 616	22.675

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de julio de 1960

Número de Inscripción: 34

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 458

Folio Inicial: 32

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final 33

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 1960

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de un solar y casa ubicado en este Puerto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

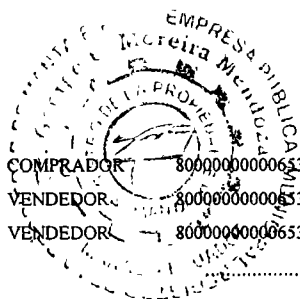
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000006534	HELLWIG VON SCHULTZ ERICH PETER ALEXANDER	CASADO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
CAUSANTE	800000000006535	SCHULTZ EFRIEDE JOHANA LOUISE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000006538	PELAEZ TACURI JOSE ABEL	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por : zayda_galtos

Ficha Registral: 49853

viernes, 29 de septiembre de 2017 9:54

Pag 1 de 4



COMPRADOR: 800000000006539 DELGADO HOLGUIN JUANA EVANGELISTACASADO(A) MANTA
VENDEDOR: 800000000006536 HELLWIG SCHULTZ HANS ERICH NO DEFINIDO MANTA
VENDEDOR: 800000000006537 HELLWIG SCHULTZ ANNCLIESE ELFRIEDENO DEFINIDO MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de febrero de 1972 Número de Inscripción: 152 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 209 Folio Inicial:172
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final 174
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de febrero de 1972

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la calle Cañar de la Parroquia Manta del Cantón y Ciudad del mismo nombre. Con una Superficie total de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha 29 de Febrero de 1972, bajo el No. 152, tiene inscrito Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Con fecha 5 de Diciembre de 1972, tiene inscrito Prestamo Quirografario a favor del IESS, (en calidad de Segunda Hipoteca). Con fecha 09 de Mayo de 1984, bajo el No. 129, tiene inscrito Prestamo complementario de Amortizacion Gradual otorgada por el IESS. Con fecha 04 de Enero del 2001, bajo el No. 16, se encuentra inscrita la Cancelacion y levantamiento de Hipotecas, autorizada el 10 de Julio del 2000, ante el Notario Tercero de Manta, otorgado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en la que cancelan las hipotecas inscrita el 29 de Febrero de 1972, 5 de Diciembre de 1972, 9 de Mayo de 1984.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006523	PELAEZ TACURY JOSE ABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006524	DELGADO HOLGUIN JUANA EVANGELISTACASADO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	34	01/jul/1960	32	33

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de septiembre de 2008 Número de Inscripción: 2424 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4774 Folio Inicial:34.898
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 34.904
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa ubicada en la Calle Cañar, actualmente Avenida quince de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



0000093652

VENDEDOR 1301477871 HOLGUIN DELGADO BESSY/ASUNCION CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	152	29/feb/1972	172	174

**Registro de : PROPIEDADES
HORIZONTALES**

[4 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 8 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1803 Folio Inicial 309
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 347
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion Propiedad Horizontal Edificio denominado Mateliz 1.La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Bessy Asuncion Holguin Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	11	29/mar/2011	119	126
COMPRA VENTA	2424	03/sep/2008	34 898	34 904

[5 / 6] PLANOS

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 11 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1804 Folio Inicial 119
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 126
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Edificio denominado Mateliz 1 La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Sra.Bessy Asuncion Holguin Delgado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2424	03/sep/2008	34 898	34 904
PLANOS	11	29/mar/2011	119	126

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

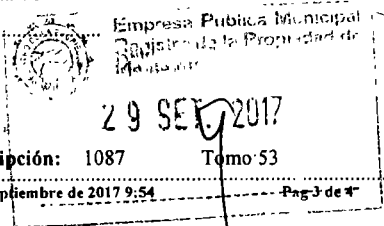
Inscrito el : lunes, 06 de abril de 2015 Número de Inscripción: 1087 Tomo:53

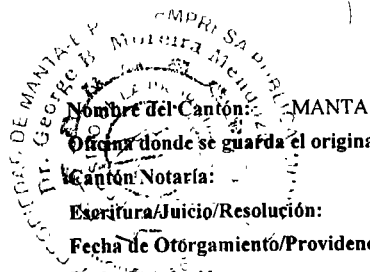
Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:49853

viernes, 29 de septiembre de 2017 9:54

Pag 3 de 4





Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Eudofilo Filamil Zambrano Chavez, casado con la Sra. Bessy Asuncion Holguin Delgado, por sus propios derechos en calidad de "Comprador", Compraventa relacionada con la totalidad del EDIFICIO MATELIZ 1, el mismo que esta ubicado en la Avenida Quince entre las calles Nueve y Diez de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	8	29/mar/2011	309	347

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:54:46 del viernes, 29 de septiembre de 2017

A petición de: ZAMBRANO HOLGUIN BORIS FERNANDO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

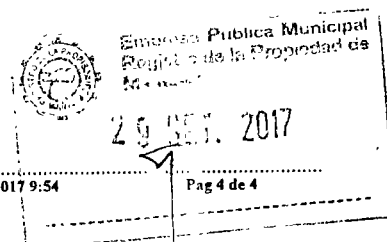


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000093653



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17019907, certifico hasta el día de hoy 29/09/2017 9:41:58, la Ficha Registral Número 49851.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: DEPARTAMENTO
XXXXX

Fecha de Apertura: martes, 10 de febrero de 2015

Parroquia: MANTA

Superficie del Bien

Información Municipal:

Dirección del Bien: EDIFICIO MATELIZ 1

LINDEROS REGISTRALES:

PRIMER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 1 B). DEL EDIFICIO MATELIZ 1 , ubicado en la Avenida Quince entre las Calles 9 y 10 de la Parroquia y Cantón Manta, PRIMER PISO ALTO (DEPARTAMENTO 1 B) Se encuentra ubicado en la primera Planta alta y se haya compuesto por sala, comedor cocina, dos dormitorios cada uno con baño privado, y patio se ingresa a el por área común de circulación y escalera presenta las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA, lindera con losa del departamento 2 B (segundo piso alto).POR ABAJO, lindera con losa de oficinas o área comercial de planta baja. POR EL NORTE; lindera con patio del mismo departamento 1B desde el Este al Oeste con 3,19 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 1.20 metros, desde ese punto con angulo de 90 grados con 3.91 metros .POR EL SUR, lindera con departamento 1 A y área común de circulación y escalera desde el Este al Oeste con 3.64 metros, desde ese punto ángulo de 90 grados con 2.54 metros , desde ese punto angulo de 90 grados con 3.46 metros. POR EL ESTE, Lindera con el señor José Adolfo Peláez desde el Sur al Norte, con 7.17 metros. POR EL OESTE, lindera con propiedad del señor Klever Rodríguez desde el Sur al Norte, con 8.51 metros .Cuadros de Alicuotas del Departamento 1B.(1PA.). AREA NETA, 55,00 M2.ALICUOTA 0,0942%.AREA TERRENO, 18,09 m2.AREA COMUN 11,03 M2.AREA TOTAL. 66,03M2.

-SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	34	01/jul/1960	32	33
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	152	29/feb/1972	172	174
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2424	03/sep/2008	34 898	34 904
PLANOS	PLANOS	11	29/mar/2011	119	126
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	8	29/mar/2011	309	347
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1087	06/abr/2015	22.616	22.675

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de julio de 1960

Número de Inscripción: 34

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 458

Folio Inicial:32

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final 33

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: /

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 1960

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de un solar y casa ubicado en este Puerto



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000006534	HELLWIG VON SCHULTZ ERICH PETER ALEXANDER	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000006535	SCHULTZ EFRIEDE JOHANA LOUISE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000006538	PELAEZ TACURI JOSE ABEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000006539	DELGADO HOLGUIN JUANA EVANGELISTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006536	HELLWIG SCHULTZ HANS ERICH	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000006537	HELLWIG SCHULTZ ANNCLIESE ELFRIEDE	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de febrero de 1972 Número de Inscripción: 152 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 209 Folio Inicial:172
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:174
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de febrero de 1972

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la calle Cañar de la Parroquia Manta del Cantón y Ciudad del mismo nombre. Con una Superficie total de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha 29 de Febrero de 1972, bajo el No. 152, tiene inscrito Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Con fecha 5 de Diciembre de 1972, tiene inscrito Prestamo Quirografario a favor del IESS, (en calidad de Segunda Hipoteca). Con fecha 09 de Mayo de 1984, bajo el No. 129, tiene inscrito Prestamo complementario de Amortizacion Gradual otorgada por el IESS. Con fecha 04 de Enero del 2001, bajo el No. 16, se encuentra inscrita la Cancelacion y levantamiento de Hipotecas, autorizada el 10 de Julio del 2000, ante el Notario Tercero de Manta, otorgado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en la que cancelan las hipotecas inscrita el 29 de Febrero de 1972, 5 de Diciembre de 1972, 9 de Mayo de 1984.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006523	PELAEZ TACURY JOSE ABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006524	DELGADO HOLGUIN JUANA EVANGELISTA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	34	01/jul/1960	32	33

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

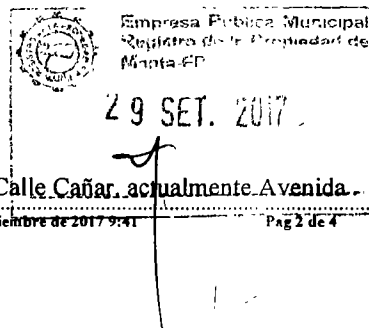
Inscrito el : miércoles, 03 de septiembre de 2008 Número de Inscripción: 2424 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4774 Folio Inicial:34.898
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 34 904
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa ubicada en la Calle Cañar, actualmente Avenida.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000093654



quince de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	152	29/feb/1972	172	174

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 11 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1804 Folio Inicial:119
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 126

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Edificio denominado Mateliz 1 La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Sra.Bessy Asuncion Holguin Delgado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2424	03/sep/2008	34.898	34.904
PLANOS	11	29/mar/2011	119	126

[5 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 8 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1803 Folio Inicial:309
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 347

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

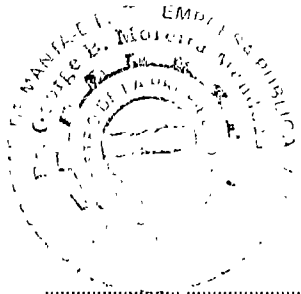
Constitucion Propiedad Horizontal Edificio denominado Mateliz 1.La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Bessy Asuncion Holguin Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	11	29/mar/2011	119	126



COMPRA VENTA

2424

03/sep/2008

34.898

34.904

Registro de : COMPRA VENTA[6 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 06 de abril de 2015

Número de Inscripción: 1087

Tomo:53

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2758

Folio Inicial:22.616

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 22.675

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Eudofilo Filamil Zambrano Chavez, casado con la Sra. Bessy Asuncion Holguin Delgado, por sus propios derechos en calidad de "Comprador", Compraventa relacionada con la totalidad del EDIFICIO MATELIZ I, el mismo que esta ubicado en la Avenida Quince entre las calles Nueve y Diez de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	8	29/mar/2011	309	347

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:41:58 del viernes, 29 de septiembre de 2017

A petición de: ZAMBRANO HOLGUIN BORIS FERNANDO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

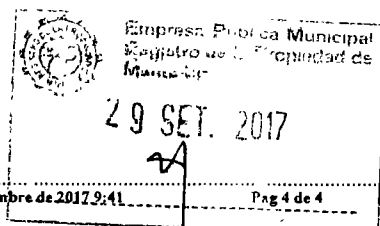


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000093655

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

49847



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17019907, certifico hasta el día de hoy 29/09/2017 9:20:58, la Ficha Registral Número 49847.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura martes, 10 de febrero de 2015

Parroquia : MANTA

Superficie del Bien

Información Municipal

Dirección del Bien: Compraventa relacionada con la totalidad del EDIFICIO MATELIZ 1, el mismo que está ubicado en la ave
LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad del EDIFICIO MATELIZ 1, el mismo que está ubicado en la avenida Quince entre las calles Nueve y Diez de la Parroquia y Cantón Manta., el mismo que está compuesto de la siguiente manera: PLANTA BAJA: Compuesto por cuatro ambientes, dos baños completos, mesones de hormigón revestido con mármol, sauna, vestidores, se ingresa por el área común de soportal y corredor, presenta los siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA, lindera con losa de los departamentos 1A y 1B (Primer piso alto). POR ABAJO, lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE; Lindera con patio departamento 1B y Dimas Delgado, desde el este al oeste con 3.19 metros, desde ese punto con ángulo de 90 grados con 6.65 metros, desde ese punto con ángulo de 90 grados con 3.94 metros. POR EL SUR: Lindera con avenida 15 y área común de soportal desde el este al oeste con 5.70 metros. POR EL ESTE, Lindera con José Adolfo Peláez desde el Sur al Norte, con 18.07 metros. POR EL OESTE: Lindera con propiedad del señor Klever Rodríguez y área común desde el sur al norte, con 8.14 metros, desde ese punto con ángulo de 90 grados con 2.04 metros, desde ese punto con ángulo de 90 grados con 1.34 metros desde ese punto con ángulo de 90 grados con 3.33 metros, desde ese punto con ángulo de 90 grados con 15.21 metros. Cuadros de Alícuota Planta baja. AREA NETA, 139,87M2. ALICUOTA: 0,2397%. AREA TERRENO: 45,99m2. AREA COMUN 28,05 M2. AREA TOTAL; 167,92 M2.
-SOLVENCIA: LA PLANTA BAJA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	34	01/jul/1960	32	33
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	152	29/feb/1972	172	174
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2424	03/sep/2008	34.898	34.904
PLANOS	PLANOS	11	29/mar/2011	119	126
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	8	29/mar/2011	309	347
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1087	06/abr/2015	22.616	22.675

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de julio de 1960

Número de Inscripción: 34

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 458

Folio Inicial:32

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final 33

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 1960

Fecha Resolución:

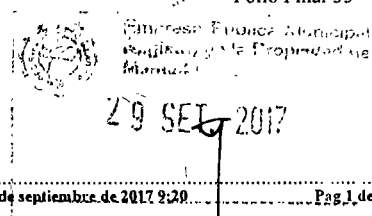
a.- Observaciones:

Certificación impresa por :zayda salto

Ficha Registral:49847

viernes, 29 de septiembre de 2017 9:20

Pag.1 de 1





Compraventa de Derechos y Acciones de un solar y casa ubicado en este Puerto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000006534	HELLWIG VON SCHULTZ ERICH PETER ALEXANDER	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000006535	SCHULTZ EFRIEDE JOHANA LOUISE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000006538	PELAEZ TACURI JOSE ABEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000006539	DELGADO HOLGUIN JUANA EVANGELISTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006536	HELLWIG SCHULTZ HANS ERICH	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000006537	HELLWIG SCHULTZ ANNCLIESE ELFRIEDEN	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de febrero de 1972 / Número de Inscripción: 152 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA / Número de Repertorio: 209 Folio Inicial:172
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA / Folio Final 174
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de febrero de 1972

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la calle Cañar de la Parroquia Manta del Cantón y Ciudad del mismo nombre. Con una Superficie total de CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. Con fecha 29 de Febrero de 1972, bajo el No. 152, tiene inscrito Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Con fecha 5 de Diciembre de 1972, tiene inscrito Prestamo Quirografario a favor del IESS, (en calidad de Segunda Hipoteca). Con fecha 09 de Mayo de 1984, bajo el No. 129, tiene inscrito Prestamo complementario de Amortizacion Gradual otorgada por el IESS. Con fecha 04 de Enero del 2001, bajo el No. 16, se encuentra inscrita la Cancelacion y levantamiento de Hipotecas, autorizada el 10 de Julio del 2000, ante el Notario Tercero de Manta, otorgado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en la que cancelan las hipotecas inscrita el 29 de Febrero de 1972, 5 de Diciembre de 1972, 9 de Mayo de 1984.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006523	PELAEZ TACURY JOSE ABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006524	DELGADO HOLGUIN JUANA EVANGELISTA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	34	01/jul/1960	32	33

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de septiembre de 2008 / Número de Inscripción: 2424 / Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA / Número de Repertorio: 4774 / Folio Inicial:34.898

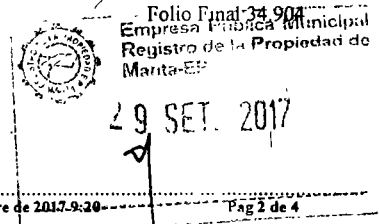
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2008

Fecha Resolución:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000093656



a.- Observaciones:

Un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa ubicada en la Calle Cañar, actualmente Avenida quince de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	152	29/feb/1972	172	174

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 11 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1804 Folio Inicial:119
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 126
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Edificio denominado Mateliz 1La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Sra.Bessy Asuncion Holguin Delgado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2424	03/sep/2008	34 898	34 904
PLANOS	11	29/mar/2011	119	126

[5 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : martes, 29 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 8 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1803 Folio Inicial 309
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 347
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de marzo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion Propiedad Horizontal Edificio denominado Mateliz 1.La Sra. Marielisa Johana Zambrano Holguin, representada por Bessy Asuncion Holguin Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

29 SET. 2017

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	11	29/mar/2011	119	126
COMPRA VENTA	2424	03/sep/2008	34 898	34 904

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 06 de abril de 2015 Número de Inscripción: 1087 Tomo 53
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2758 Folio Inicial: 22.616
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 22.675
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Eudofilo Filamil Zambrano Chavez, casado con la Sra. Bessy Asuncion Holguin Delgado, por sus propios derechos en calidad de "Comprador", Compraventa relacionada con la totalidad del EDIFICIO MATELIZ 1, el mismo que esta ubicado en la Avenida Quince entre las calles Nueve y Diez de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307584258	ZAMBRANO HOLGUIN MARIELISA JOHANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	8	29/mar/2011	309	347

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:20:59 del viernes, 29 de septiembre de 2017

A petición de: ZAMBRANO HOLGUIN BORIS FERNANDO

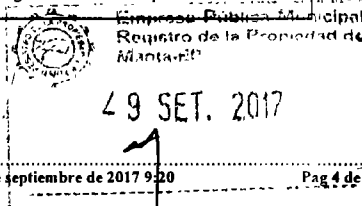
Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHA
1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



0000093657

Manta, 10 de octubre del 2017



CERTIFICADO DE EXPENSAS DEL EDIFICIO MATELIZ 1

Por la presente Yo, Eudofilo Filamil Zambrano Chavez, en calidad de administrador del EDIFICIO MATELIZ 1, ubicado en la Avenida quince entre calles 9 y 10 de la parroquia y canton Manta, certifico que los ocho departamentos que constituyen este edificio, se encuentran al día en los pagos de alícuotas y mantenimiento y otros, pudiendo el portador hacer uso del presente documento como le sea conveniente.-

Eudofilo Filamil Zambrano Chavez.
C.C.#130015248-3

P

ESTUDIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Treinta y cuatro

0000093658



REGLAMENTO INTERNO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

[Signature]
FEBRO 18/2011

Horizontal N° 1
[Signature]





REGlamento INTERNO DEL EDIFICIO MATELIZ 1

CAPITULO 1

DEL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Art. 1.- El edificio MATELIZ 1 está construido y actualmente está sometido bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Por consiguiente, este reglamento regirá las relaciones de propiedad y copropiedad de dicha vivienda, así como su administración, uso, conservación, y reparación.

Art.2.- El edificio MATELIZ 1 se compone de bienes exclusivos y bienes comunes. Son bienes exclusivos los que pertenecen singular y exclusivamente a cada propietario como son los departamentos, parqueos y son bienes comunes todos los demás que se definan como tales en la ley y en el presente Reglamento interno.

CAPITULO 2

DEL EDIFICIO

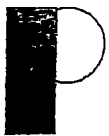
Art.3.- El edificio MATELIZ 1 se encuentra ubicado en la ciudad de Manta, en la Avenida 15 entre las calles 9 y 10. Está sometido al régimen de propiedad horizontal de conformidad con las leyes, ordenanzas y reglamentos pertinentes. Se compone de una Planta Baja(P.B.) ocupada por cuatro ambientes y un área común (soportal), se ingresa a el por la calle planificada, la Primera Planta Alta se encuentra ocupada por dos departamento y un área común (escalera) y se ingresa a el por la misma área común, la segunda Planta Alta se encuentra ocupada por dos departamento y un área común (escalera) y se ingresa a el por la misma área común, la tercera Planta Alta se encuentra ocupada por un departamento y se ingresa a el por el departamento 2B, la cuarta Planta Alta se encuentra ocupada por un departamento y un área común (escalera) y se ingresa a el por la misma área común, y por ultimo la planta de terraza como área común.

Art.4.- En los planos del Edificio MATELIZ 1, de acuerdo con el reglamento interno de Propiedad Horizontal, se fijan los linderos, dimensiones y ubicación del edificio, distribución de las plantas en que está dividido, las especificaciones que integran los espacios de circulación, instalaciones y demás bienes comunes del edificio. Los planos en referencia forman parte complementaria del presente reglamento por lo que lo aceptan los copropietarios como únicos para el régimen de propiedad horizontal, su relación y sus derechos.

CAPITULO 3

DE LOS BIENES EXCLUSIVOS Y LOS BIENES COMUNES

Art.5.- BIENES EXCLUSIVOS.- Los locales, parqueos y departamentos son bienes de dominio exclusivo singular e indivisible de sus respectivos propietarios. Están incluidos en este dominio, el interior de las paredes medianeras hasta la mitad del



asamblea de copropietarios y desempeñar los cargos y comisiones que ésta le confiera.

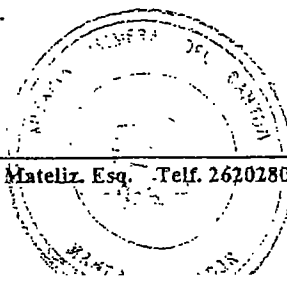
- e) Permitir al administrador la inspección de sus departamentos en caso de daños en sus instalaciones, queja de copropietarios y en fin cuando éste lo considere necesario;
- f) Notificar al administrador con el nombre, la dirección y el teléfono de la persona que en la ausencia del copropietario por más de dos días, quedará encargada de la custodia de las llaves de su departamento a fin de que actúe en caso de incendio, accidentes, ruptura de cualquier instalación y otros casos de emergencia;
- g) Introducir cláusula especial en los contratos de enajenamiento, limitación de dominio, comodato, arrendamiento o anticresis, etc. Que celebre el copropietario respecto a sus bienes exclusivos en virtud de lo cual el adquiriente o el usuario se somete expresamente al presente reglamento y a las resoluciones generales tomadas por la asamblea de copropietarios. El administrador no otorgará la certificación a que se refiere el artículo 9 del reglamento de propiedad horizontal sin la previa verificación de que en el contrato que vaya a celebrarse conste la cláusula en referencia;
- h) Contribuir y pagar oportunamente los gastos y expensas ordinarias y extraordinarias necesarias para la administración, conservación, prima de seguros del Condominio y mejoras de los bienes comunes del Condominio con arreglo a la tabla de cuotas que se establezca de acuerdo con el cuadro de alícuotas. Estas cuotas deberán ser satisfechas dentro de los ocho primeros días de cada mes. En caso de mora se cobrará el interés máximo comercial convencional legal sin perjuicio de la acción legal correspondiente;
- i) Pagar las cuotas extraordinarias que acordare la asamblea de copropietarios, especialmente en caso de producirse destrucción o daño parcial del Condominio. Estas cuotas serán pagadas dentro del plazo que señale la misma asamblea;
- j) Los demás derechos y obligaciones establecidas por la Ley, Reglamento y Ordenanzas.

CAPITULO 4

DE LA CUOTA DE DERECHO Y OBLIGACIONES

Art. 11.- TABLA DE ALICUOTAS.- La alícuota de derechos y obligaciones que, en razón del valor de sus bienes exclusivos, tiene cada copropietario respecto de los bienes comunes del edificio, se fijarán de acuerdo con la siguiente tabla que establece lo que cada departamento, representa porcentualmente con relación al edificio.

Estos gastos estarán contemplados en el respectivo presupuesto anual, el mismo que podrá ser revisado por circunstancias supervenientes necesarias y cuyo reajuste se hará al aumento de costos generalizados para lo cual se tomarán como indicadores el aumento de índice de precios u otras situaciones que alteren la economía nacional, como el caso de aumento salarial por efectos de reformas en la legislación laboral, previa aprobación de la asamblea de copropietarios.





ESTUDIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

treinta y cinco

espesor. Son paredes medianeras las que separan un departamento de otro de distinto dueño, las que separan un departamento de los espacios de circulación o de los ductos de instalaciones de servicio general.

Las paredes que delimitan el edificio con el exterior son de propiedad exclusiva exceptuando la fachada. La propiedad exclusiva incluye las ventanas, vidrios, marcos y puertas. Las puertas de entrada al departamento, el portal, las escaleras, el patio son bienes comunes y su utilización será reglamentada.

Art.6.- MANTENIMIENTO.- A cada propietario le corresponderá cubrir por su cuenta los gastos de administración, mantenimiento y reparación de sus bienes exclusivos así como el pago de tasas por servicios y de impuestos que a ellos le correspondan.

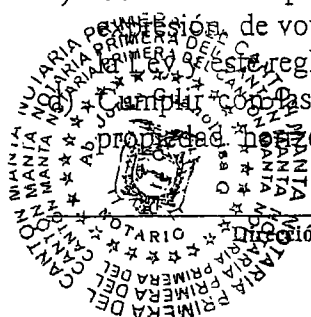
Art. 7.- BIENES COMUNES.- Son bienes comunes todos los elementos y partes de la vivienda que no tienen carácter de bienes exclusivos, los cuáles sometidos como están al régimen de copropiedad, no son susceptibles de apropiación individual ni exclusiva y sobre ellos cada copropietario tiene un derecho indivisible, comunitario y dependiente, cuya cuota se establece en el presente reglamento.

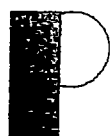
Art. 8.- DERECHOS DEL USUARIO.- El arrendatario, usufructuario o acreedor anticrético futuro, sustituirá al propietario en su derecho de uso sobre los bienes comunes del Condominio y en las obligaciones inherentes al régimen de propiedad horizontal, excepción hecha del pago de las expensas ordinarias y extraordinarias.

Art. 9.- GASTOS DE ADMINISTRACION.- Los gastos de administración, reparación, conservación, reposición y/o mejoras de los bienes comunes estarán a cargo de los copropietarios según las cuotas establecidas en el reglamento. Se exceptúan los gastos de reparación o reemplazo que se originen en los actos de culpa o dolo de algún copropietario o usuario, los cuales serán de cuenta exclusiva del responsable. Los copropietarios estarán solidariamente obligados al pago de daños que causen sus respectivos arrendatarios, usuarios, comodatarios, acreedores anticréticos o en general con la persona que use su propiedad exclusiva, con relación a los bienes comunes del Condominio.

Art. 10.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS COPROPIETARIOS.- Son derechos y obligaciones de los copropietarios:

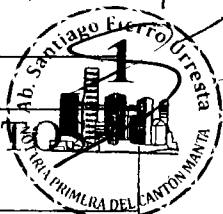
- Ejercer sus derechos de propiedad sobre sus bienes exclusivos, usar y disponer en ellos en la forma y con las limitaciones impuestas por la Ley y éste reglamento;
 - Ejercer su derecho de propiedad sobre los bienes comunes del edificio en la proporción que les corresponda y usar de ellos con las limitaciones y en la forma legal y reglamentaria impuesta por la Ley y éste reglamento;
 - Concurrir con puntualidad a las asambleas de copropietarios y ejercer su derecho de voto, de petición y en general hacer uso de las demás atribuciones que este reglamento le asignen como miembro de este organismo colegiado.
- Concurrir con puntualidad a las asambleas de copropietarios y ejercer su derecho de voto, de petición y en general hacer uso de las demás atribuciones que este reglamento le asignen como miembro de este organismo colegiado.





ESTUDIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

0000093660



DEPARTAMENTO	% DE GASTO
Planta Baja	23,97
Departamento 1A (1 PA)	15,10
Departamento 1B (1PA)	9,42
Patio Departamento 1B (1PA)	3,14
Departamento 2A (2 PA)	15,48
Departamento 2B (2PA)	8,90
Departamento 2B (3 PA)	9,88
Departamento 3B (4 PA)	14,11
TOTAL	100,00

CAPITULO 5

DE LAS PROHIBICIONES

Art. 12.- Está prohibido a los copropietarios, arrendatarios y en general a todas las personas que ejerzan derechos de uso sobre bienes exclusivos del edificio:

- Dañar, modificar o alterar en forma alguna, ni aún a título de mejora, los bienes comunes del edificio.
- Modificar las distribuciones de la tabiquería, de la mampostería de su propiedad exclusiva sin la autorización escrita y expresa del administrador del edificio, quien a su vez deberá consultar a un ingeniero consultor capacitado para indagar si los cambios propuestos son posibles.
- Hacer uso abusivo de su departamento contrariando su destino natural y obstaculizando el legítimo uso de los demás.
- Destinar sus bienes exclusivos a un objeto distinto de aquel para el cual fueron construidos o usarlos con fines ilícitos, inmorales, contrarios a este reglamento y que afecten las buenas costumbres, la tranquilidad de los vecinos o la seguridad del edificio
- Establecer en departamentos: depósitos, pensiones, talleres, fabricas, y en general desarrollar actividades distintas del destino natural de los mismos
- Instalar máquinas que causen ruidos, produzcan vibraciones, interfieran o distorsionen las ondas radiales o de televisión, o alteren el flujo de la corriente eléctrica.
- Almacenar sustancias explosivas, tóxicas, insalubre o mal olientes.
- Mantener abierta las puertas que comunican sus departamentos con los espacios de circulación y utilizar estos como sala de espera.
- Tocar música o causar ruidos a niveles que trasciendan del ámbito de su local.
- Introducir y mantener animales domésticos que a juicio de la asamblea ocasionen molestias, daños o perjuicios a los demás copropietarios o bienes comunes.
- Colocar letreros, signos, avisos o anuncios en los vidrios de los departamentos de la vivienda, en los corredores, escaleras, en las puertas que



comunican los departamentos con los espacios de circulación y en general en los bienes comunes del edificio.

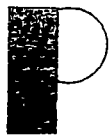
- l) Pintar o colocar rótulos, carteles, letreros, avisos, inscripciones o signos en la fachada del Condominio, salvo con autorización escrita de la asamblea de copropietarios y en la forma y con las limitaciones que ella lo permita.
- m) Instalar antenas de radio, televisión o cable sobre los bienes comunes del edificio, salvo con autorización de la asamblea de copropietarios.
- n) Realizar actos contrarios a las leyes reglamentos y disposiciones de la asamblea de copropietarios o que sean incompatibles con el régimen de propiedad horizontal al que esta sometido el edificio.
- o) Colgar ropa alfombras o cosas similares en las ventanas, paredes de terraza y en general colocar cosas algunas en las ventanas, balcones o bienes comunes ni sacudir polvo en las mismas, ni limpiar las cosas golpeando contra las paredes exteriores del edificio.
- p) Poner basura en ningún lugar fuera de las instalaciones destinadas para este efecto y en todo caso la basura será depositada en bolsa plástica.
- q) Dar alojamiento a personas que sufran enfermedades infecto-contagiosas, o de carácter psicopático que impliquen peligro para la seguridad o salud de los demás copropietarios.
- r) El propietario o arrendatario o cualquier persona que use o goce por otro título legal será solidariamente responsable con sus trabajadores domésticos, visitantes y terceros que tengan relación con el titular de los departamentos, en caso de que infrinjan la ley de propiedad horizontal, su reglamento y el presente reglamento interno.
- s) Los copropietarios que arrienden sus respectivos bienes exclusivos deberán comunicar en la debida oportunidad mediante nota escrita dirigida al administrador en la que además se determinará quien cumple con las obligaciones determinadas en el literal g) de este reglamento.
- t) Instalar cortinas que distorsionen la armonía y estética del edificio.

CAPITULO 6.-

DE LAS SANCIONES:

Art. 13.- Para el caso de incumplimiento o infracción a las disposiciones de la ley de propiedad horizontal o de este reglamento interno, se establecen las sanciones que a continuación se determinan:

- a) Amonestación verbal en primera y por escrito a segunda instancia, por parte del administrador.
- b) Imposición de multas de hasta un SMV.
- c) Los que infringieren las disposiciones de este reglamento, serán demandados por el administrador en juicio verbal sumario ante el juez competente de esta ciudad, por las indemnizaciones a que hubiere el lugar y podrá ordenar incluso la suspensión de los actos y obras prohibidas, así como la reposición de las cosas a su estado original. Esta acción será autorizada por la asamblea general.
- d) Los que no pagaren dentro del plazo señalado las cuotas ordinarias o extraordinarias impuesta por la asamblea de copropietarios y conforme con este reglamento, serán



ESTUDIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

0000093661

Trenta y siete



demandados ante un juez competente de la ciudad por el administrador del edificio en juicio ejecutivo, quién deberá además reclamar intereses con la tasa máxima convencional permitida al momento en que se produzca la mora, pagaderos desde la fecha en que dichas cuotas se hicieron exigibles. El pago de intereses no excluye el de indemnizaciones a que hubiere lugar. Todas las sanciones y acciones legales que debe ejecutar el administrador deberán ser previamente conocidas y autorizadas por el director de la asamblea de copropietarios y si la gravedad del caso lo justifica a juicio de cualquiera de éstos por la asamblea general de copropietarios.

- e) Suspensión de uno o varios servicios comunales, cuando se encuentren en mora por dos o más meses en las cuotas de mantenimiento sin perjuicio de la acción judicial correspondiente.
- f) Publicar periódicamente la nómina de copropietario morosos en los medios de comunicación acostumbrados por la administración

Art. 14.- El administrador deberá actuar inmediatamente después de conocida cualquier acción de infracción o falta cometida por los copropietarios o arrendatarios salvo que por circunstancia especial o fuerza mayor debidamente justificadas, no pudiera hacerlo de inmediato. En caso de negligencia comprobada, el administrador será responsable de todo perjuicio que ocasionare a los copropietarios o al edificio y podrá ser destituido por la asamblea; en lo que sea de su competencia.

Art. 15.- Cualquier copropietario podrá impugnar ante el juez competente de esta ciudad, los acuerdos o resoluciones de la asamblea que sean contrarios a la ley, a los reglamentos o a las ordenanzas sobre la materia, no obstante lo cual el acuerdo será ejecutado bajo la responsabilidad de los copropietarios que hubieren votado a su favor, salvo que el juez ordene la suspensión. Dicha impugnación solo podrá ejercitarse dentro de los diez días subsiguientes al acuerdo o a la notificación que hiciere al copropietario si no hubiere asistido a la reunión en que se tomó tal resolución.

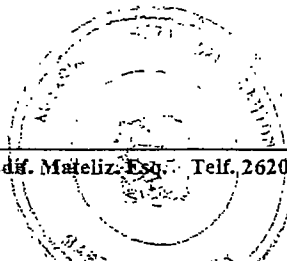
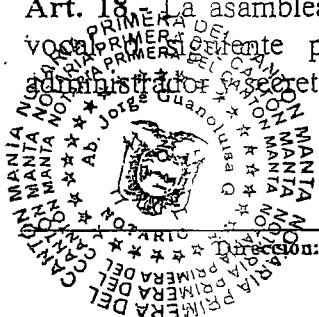
CAPITULO 7

DE LA ADMINISTRACION

Art. 16.- Son órganos de la administración del edificio: La asamblea de copropietarios, El directorio y El administrador.

Art. 17.- ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS.- La asamblea de copropietarios está investida de la máxima autoridad administrativa y se compone de los copropietarios o de sus representantes o mandatarios; regula la conservación y administración del edificio así como las relaciones de los condueños, aunque no concurran a la asamblea o voten en contra.

Art. 18.- La asamblea estará presidida por el director, y a falta de este por el primer vocal presidente por orden de designación. Es obligatoria la asistencia del administrador y secretario.



P ESTUDIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Art. 19.- SESIONES.- La asamblea de copropietarios se reunirá ordinariamente dos veces al año, en los últimos días del mes de enero y julio de cada año calendario y extraordinariamente, cuando lo juzgue necesario el director o lo solicite el administrador. La asamblea en cualquier caso será convocada por el director y cuando éste no lo hiciera por petición del administrador dentro de los ocho días de solicitada, la convocatoria a Asamblea lo harán cualquiera de estos en forma directa y se hará constar expresamente la negativa del director para convocarla. Las convocatorias se harán por escrito con una anticipación de ocho días por lo menos a la fecha en que deba celebrarse la asamblea y se dejará constancia de los puntos a tratarse.

Art. 20. - ASAMBLEA UNIVERSAL. - La asamblea podrá reunirse sin previa convocatoria en cualquier momento, siempre que concurren todos los copropietarios, en cuyo caso se tratará de una asamblea universal.

Art. 21.- QUORUM.- El quórum para las sesiones de la asamblea estará integrado por la concurrencia de todos los copropietarios. Si no hubiere dicho quórum a la hora fijada para que se instale la asamblea, ésta podrá instalarse legalmente y tomar resoluciones válidas, una hora después de la indicada en la convocatoria, con excepción de aquellos casos que se necesite otro quórum para tomar ciertas resoluciones de carácter especial, según lo prescrito en este reglamento.

Art.22.- REPRESENTACION.- Los copropietarios pueden participar en la asamblea con todos los derechos, en forma personal o por medio de representantes. La representación se otorgará mediante poder notarial o por medio de una carta cursada al director, los que se adjuntarán al acta de la respectiva sesión.

Art. 23.- DERECHO DE ASISTENCIA.- Es el copropietario quien tiene el derecho de concurrir a la asamblea y no su arrendatario, comodatario, o usuario, salvo en los casos contemplados en el artículo anterior.

Art. 24.- DERECHO DE VOTO.- Cada copropietario tiene derecho a votar en proporción a sus porcentajes (alícuota) sobre los bienes comunes de la vivienda.

Art. 25.- VOTACIONES.- Las decisiones de la asamblea se tomarán por simple mayoría de votos que representen mas del 50%, salvo los casos en que la ley y/o este reglamento exijan mayores porcentajes. Cada copropietario tendrá derecho a un voto en proporción a su alícuota.

Art. 26.- Se requerirá el 51% del voto de los copropietarios para aprobar cualquier reforma al reglamento interno, las decisiones sobre mejoras voluntarias y la aprobación de cuotas extraordinarias, así como las decisiones relativas a la modificación de la estructura resistente, aumentos de edificación, cambios arquitectónicos a la fachada de la vivienda y rever decisiones de la asamblea.

Art. 27.- DE LA ASAMBLEA GENERAL.- Son atribuciones y deberes de la asamblea general:

- a) Nombrar y remover al directorio de la asamblea y al administrador de la vivienda y fijar la remuneración de este ultimo.

ESTUDIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

0000093662

Trento



- b) Nombrar comisiones permanentes u ocasionales que fueren necesarias.
- c) Nombrar un comisario y su respectivo suplente.
- d) Distribuir entre los propietarios las cuotas y las expensas necesarias para la administración y conservación de los bienes comunes, de acuerdo con este reglamento.
- e) Reformar este reglamento interno de acuerdo con lo estipulado en el artículo 26. El administrador hará protocolizar e inscribir las reformas para que surtan efectos legales.
- f) Imponer cuotas extraordinarias cuando haya necesidad, para la buena administración, conservación o reparación de los bienes comunes.
- g) Autorizar a los copropietarios para que realicen las obras de modificación y aumentos de los bienes comunes y en sus departamentos cuando haya comprobado que son necesarias en beneficio del edificio o del departamento.
- h) Aprobar el presupuesto anual que presente el administrador.
- i) Solicitar rendición de cuentas al administrador cuando lo estime conveniente, y de manera especial cuando éste termine su período.
- j) Sancionar a los copropietarios que infringieren la Ley de Propiedad Horizontal, su reglamento, o el presente reglamento interno, a petición del administrador, en los casos que sean de su competencia.
- k) Conocer y resolver cualquier asunto que esté determinado en la ley de propiedad horizontal, en su reglamento, en las ordenanzas Municipales y en el presente reglamento interno, y que sea de interés general para los copropietarios del edificio.
- l) Revocar y reformar las decisiones del administrador cuando estas no se sujeten a la ley, a las ordenanzas, a los reglamentos o no resultaren convenientes para los intereses del edificio.

Las actas de las asambleas generales serán redactadas y aprobadas en la misma reunión, a fin de que surtan efecto inmediato. Estas llevarán la firma del director y del secretario, quienes podrán delegar a una comisión de dos copropietarios, para que redacte el acta, en cuyo caso las resoluciones aprobadas tendrán vigencia inmediata a la celebración de la reunión.

CAPITULO 8

DEL DIRECTORIO, DEL ADMINISTRADOR, DEL SECRETARIO Y DEL COMISARIO

Art. 28.- El directorio estará integrado por el director, dos vocales principales y sus respectivos suplentes y por el administrador quien hará las funciones de secretario, sin derecho a voto.

Art. 29.- DEL DIRECTORIO.- Los miembros del directorio serán nombrados por la asamblea de copropietario, durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos.

Art. 30.- Para ser director, vocal o secretario se requiere ser copropietario del edificio. Los cargos serán desempeñados en forma honorífica. En caso de falta o impedimento temporal o definitivo del director, actuara el primer vocal o siguientes en orden de



ESTUDIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

designación. Cuando faltare un vocal principal o los dos a su vez, serán convocados los respectivos suplentes.

Art. 31.- Son atribuciones del director:

- a) Convocar y presidir las reuniones de asamblea general de copropietarios.
- b) Asumir provisionalmente las funciones del Administrador, en caso de falta o impedimento de éste hasta que la asamblea general resuelva lo pertinente.
- c) Cumplir las demás funciones que se establezcan en las disposiciones legales reglamentarias y en la asamblea, así como las delegaciones dadas por ésta.

Art. 32.- Son funciones de los vocales: contribuir con el director en las funciones de éste y velar por el cumplimiento de las disposiciones emanadas por la asamblea de copropietarios.

Art. 33.- DEL ADMINISTRADOR.- El administrador del edificio será elegido por la asamblea general para el periodo de un año y podrá ser reelegido indefinidamente, por periodos iguales. Para ser administrador no se requiere ser copropietario del edificio.

Art. 34.- LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL ADMINISTRADOR SON:

- a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de los copropietarios del edificio **MATELIZ 1**, en cuanto se relacionen al régimen de propiedad horizontal del mismo, especialmente sobre el cobro de las cuotas, intereses, multas, reclamos, demandas, actos y contratos determinados o autorizados por la ley y reglamentos entendiéndose que tendrá las facultades, para los cuales los mandatarios necesitan poder o cláusulas especiales determinadas en el código de procedimientos civil.
- b) Administrar los bienes comunes del edificio con el mayor celo y eficacia, arbitrando oportunamente las medidas necesarias para la buena conservación de estos y realizando las reparaciones que fueran necesarias.
- c) Efectuar los gastos de administración, de conformidad con el presupuesto aprobado y en caso de excepción, con la autorización del director.
- d) Presentar a consideración de la asamblea, con la periodicidad que esta le señale, las cuentas, balances, proyectos de presupuesto, estados de situación e informes sobre la administración a su cargo con el informe del comisario.
- e) Recaudar dentro de los 8 primeros días de cada mes, las cuotas ordinarias a los copropietarios y en caso de mora cobrarlas conjuntamente con los intereses moratorias y las costas procesales, de conformidad con lo estipulado en el presente reglamento.
- f) Recaudar las cuotas extraordinarias que acuerde la asamblea y en caso de mora de más de 30 días desde la fecha en que fueron acordadas, cobrarlas judicialmente por la vía ejecutiva, juntamente con los intereses moratorios y las costas procesales.
- g) Ordenar la reparación de los daños ocasionados en los bienes comunes del edificio a costa del copropietario o usuario causante o responsable de éstos.
- h) Solicitar al juez la imposición de las multas previstas en este reglamento, cuyo producto ingresará a los fondos comunales a su cargo.
- i) Celebrar los contratos de adquisición o arrendamiento de bienes y servicios necesarios para la administración, conservación, reparación y mejoras de los bienes comunes del edificio hasta los montos señalados por la asamblea.



ESTUDIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

000093663

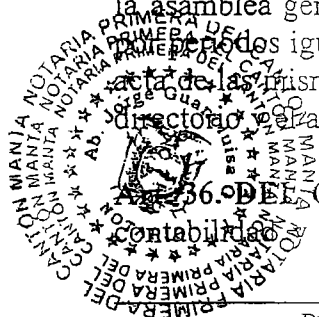
Treinta y



- j) Contratar a los empleados y obreros necesarios para la administración, conservación y limpieza de los bienes comunes y señalar la remuneración de su personal. Las remuneraciones del personal deberán ser aprobadas por la asamblea general y formar parte del presupuesto de gastos anuales.
- k) Informar anualmente a la asamblea sobre el ejercicio de sus funciones, debiendo presentar además el presupuesto para el año próximo.
- l) Conservar en orden los títulos del edificio, poderes, comprobantes de ingresos y egresos y todos los documentos que tengan relación con el edificio.
- m) Conservar copias certificadas de la escritura pública de compraventa del terreno sobre el cual está construido el edificio **MATELIZ 1**, así como de los planos arquitectónicos, estructurales, de instalaciones generales y otros documentos todos los cuales formarán la documentación oficial del edificio. Toda esta documentación oficial deberá entregarla mediante acta a su sucesor.
- n) Custodiar y manejar el dinero y las pertenencias comunes, abrir cuenta corrientes bancarias, girar contra ellas con autorización del director, en los casos de excepción, conforme lo dispone el literal c) de este artículo, manejar el fondo rotativo para adquisiciones pequeñas, cumplir con el pago de las deudas comunes y en general administrar prolija y eficientemente la gestión económica como su único responsable.
- o) Llevar la sujeción a los principios de la técnica contable, la contabilidad de la administración del edificio.
- p) Llevar un libro de registro de copropietarios, arrendatarios, comodatarios, acreedores anticréticos y usuarios del edificio, con indicación de sus respectivas cuotas de derechos bienes exclusivos y demás datos.
- q) Asistir a las reuniones de la asamblea general y del directorio.
- r) Atender con prestancia, esmero y cortesía los requerimientos o sugerencias de los copropietarios.
- s) Súper vigilar diariamente al personal de mantenimiento, guardianía y demás trabajadores del edificio.
- t) Controlar y Súper vigilar las instalaciones comunales en forma periódica, continua y sistemática.
- u) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones y órdenes emanadas de la asamblea general.
- v) Cumplir con todas las obligaciones que como mandatario sean convenidas en el respectivo contrato.
- w) Para la celebración y suscripción de cualquier contrato, el administrador deberá contar previamente con la aprobación del director.
- x) Ejercer los demás deberes y atribuciones que le asignen la ley y los reglamentos

Art. 35. -DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.- El secretario será elegido por la asamblea general por el período de un año. Podrá ser reelecto en forma indefinida por períodos iguales. Sus funciones son de asistir a las asambleas generales y elaborar el acta de las mismas, así como colaborar en forma directa con las acciones que ejecute el directorio y el administrador. Sus funciones son honoríficas.

Art. 36. -DEL COMISARIO.- son funciones del comisario, revisar los documentos de contabilidad de administración en cualquier instante e informar al directorio y/o





ESTUDIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

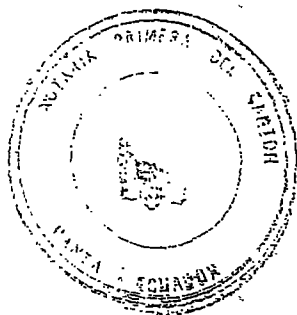
asamblea de copropietarios y presentar anualmente un informe sobre la gestión económica del administrador.

CAPITULO 9

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 37.- Los casos no previstos en este reglamento y que no pueden ser resueltos de conformidad con la ley y reglamento de propiedad horizontal por no encontrarse estipulados en dichos instrumentos, serán resueltos por la asamblea general de copropietarios mediante resolución adoptada por mas del 50% de los asistentes.


Ing. Robert Delgado Caravedo
R.P. #01-13-706



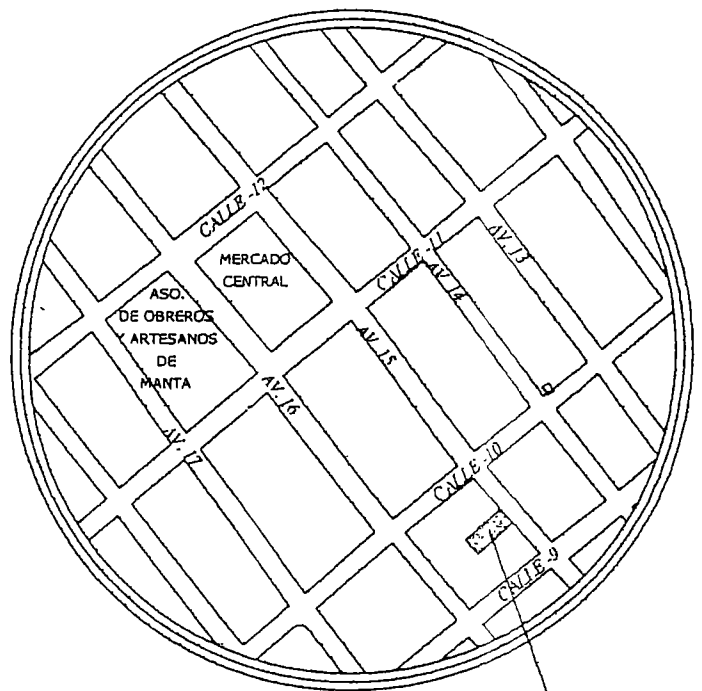
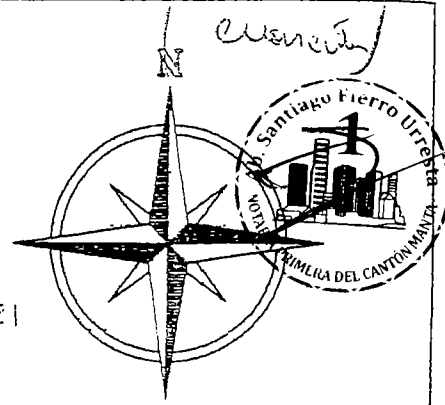
0000093664

7.14
NORTE: DIMAS DELGADO

26.88
ESTE: JOSE ADOLFO PELAEZ

TERRENO
AREA 191,92 M2

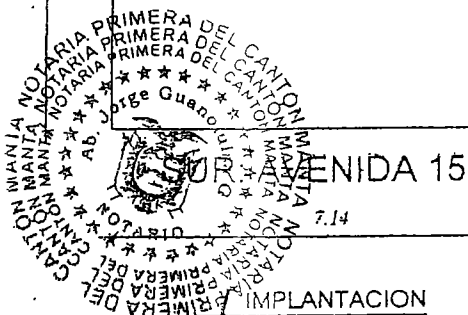
OESTE: KLEBER RODRIGUEZ
26.88



PROPIEDAD DE LA SRA.
MARIELISA ZAMBRANO HOLGUIN
UBICADO EN LA AV.15 ENTRE
LAS CALLES 9 Y 10

UBICACION GENERAL

ESCALA REFERENCIAL



ING. ROBERT DELGADO C.
R.P. 01-13-706



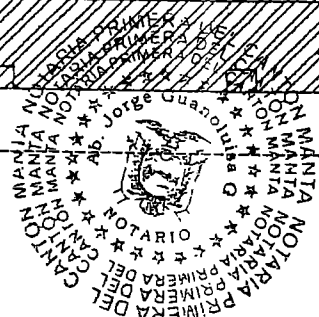
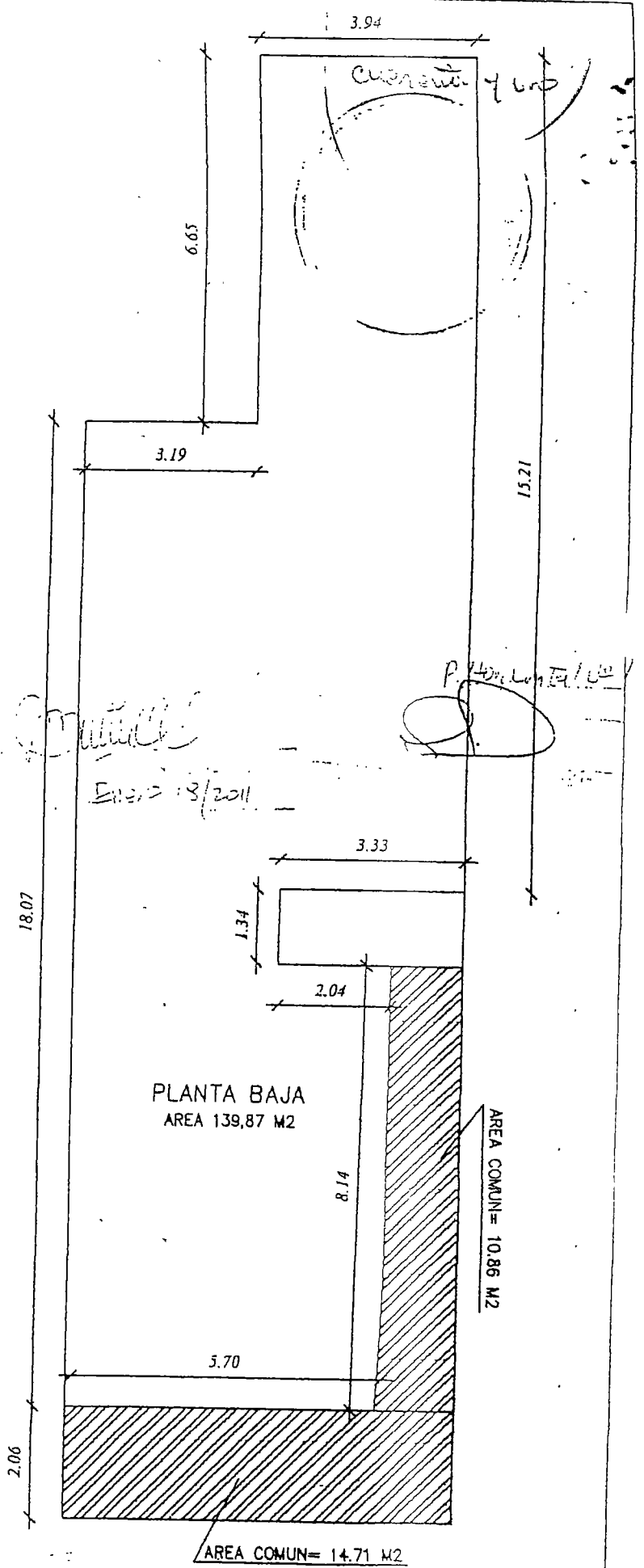
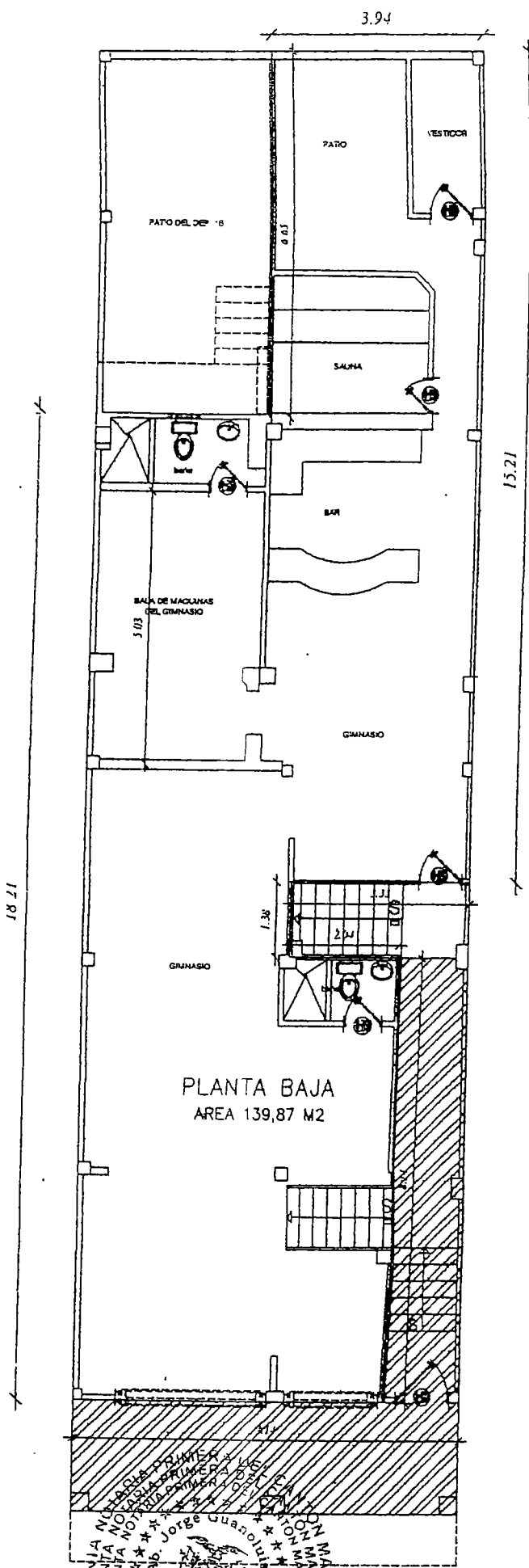
... : 11/11/2011

A horizontal line

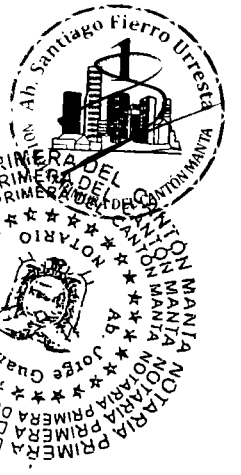
Ch. 1.1

FACHADA PRINCIPAL

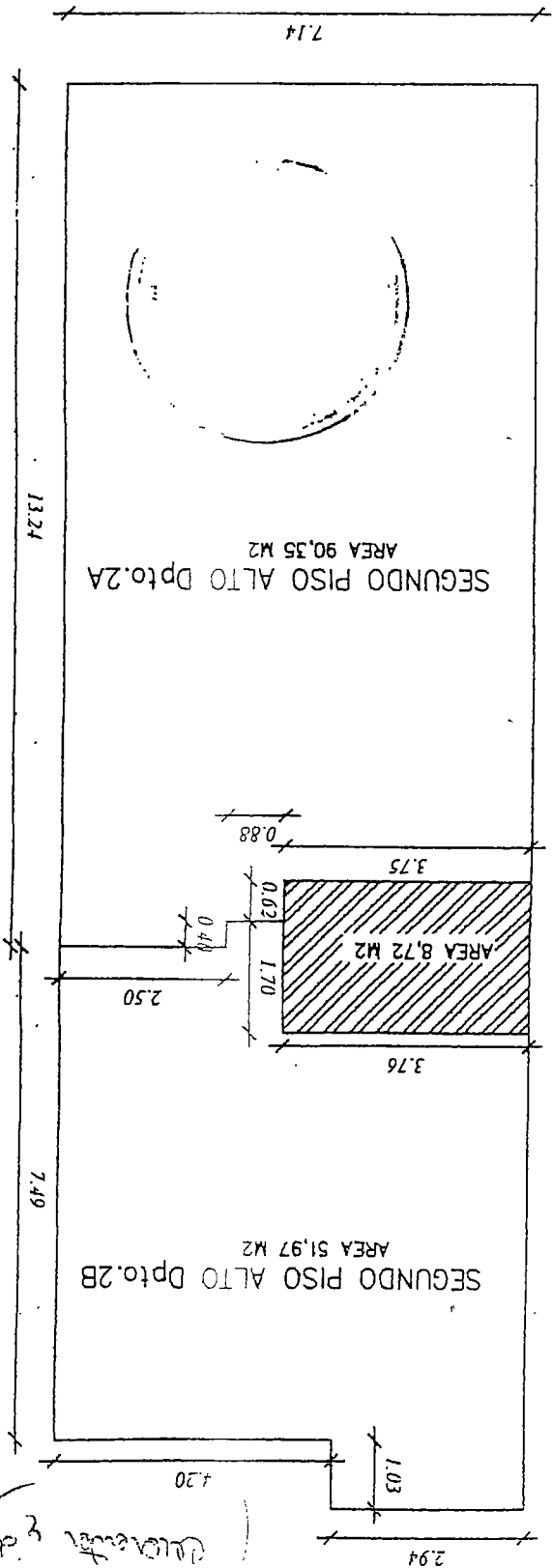
ESCALA ————— 1:75



0000093666

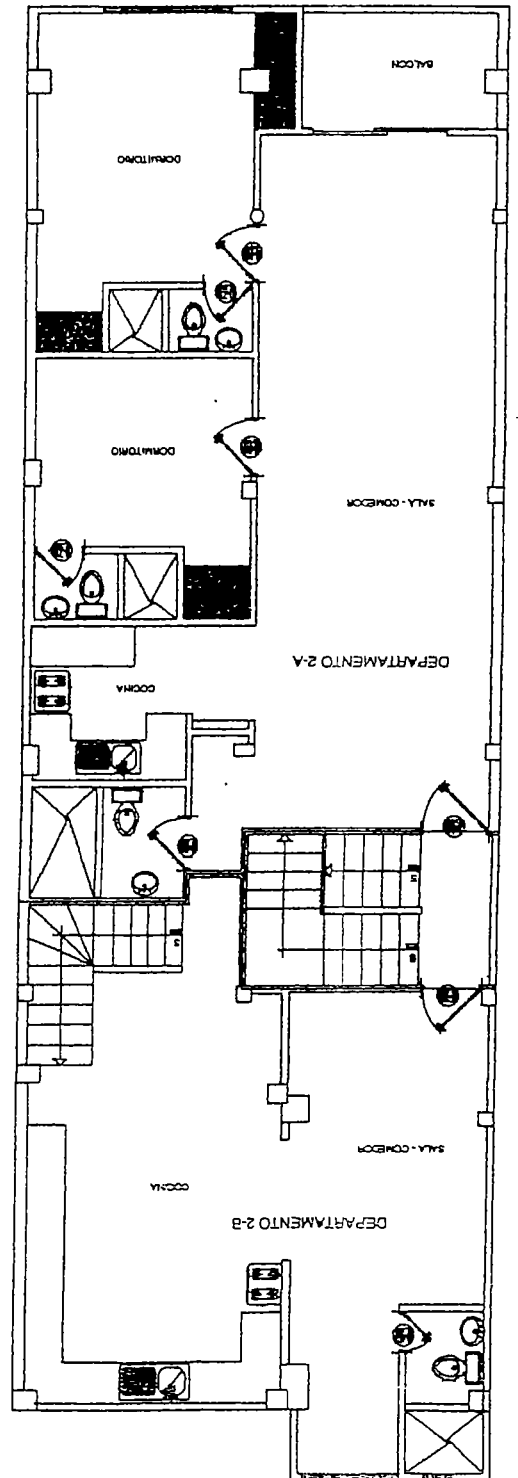


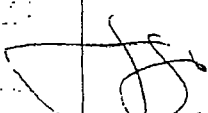
ESCALA 1:75
2DO PISO ALTO

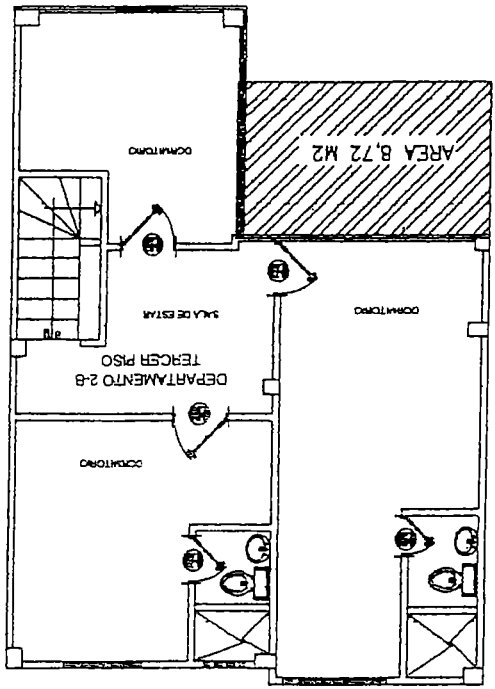
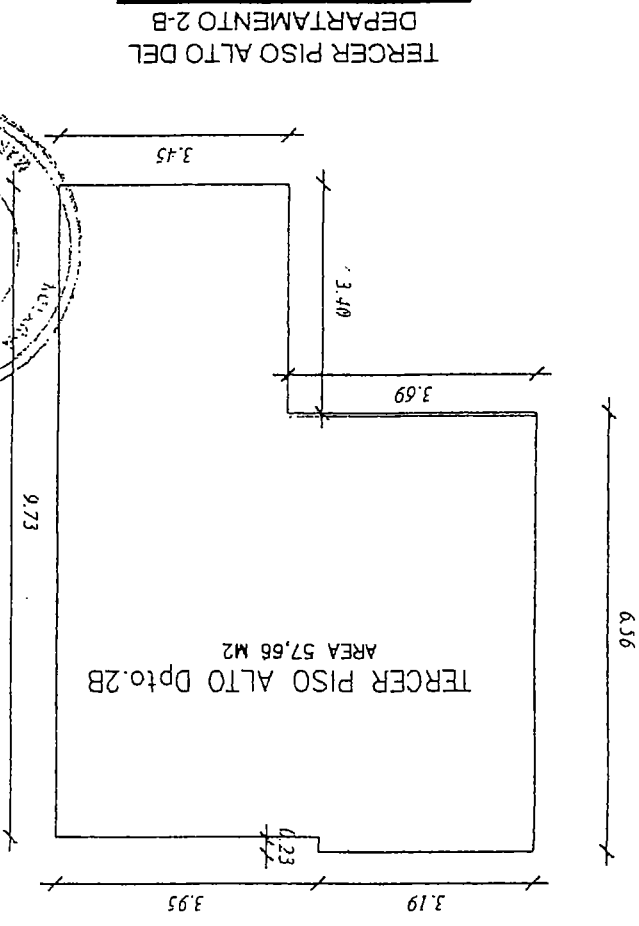
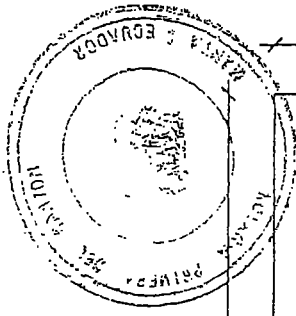


12.22

7.22



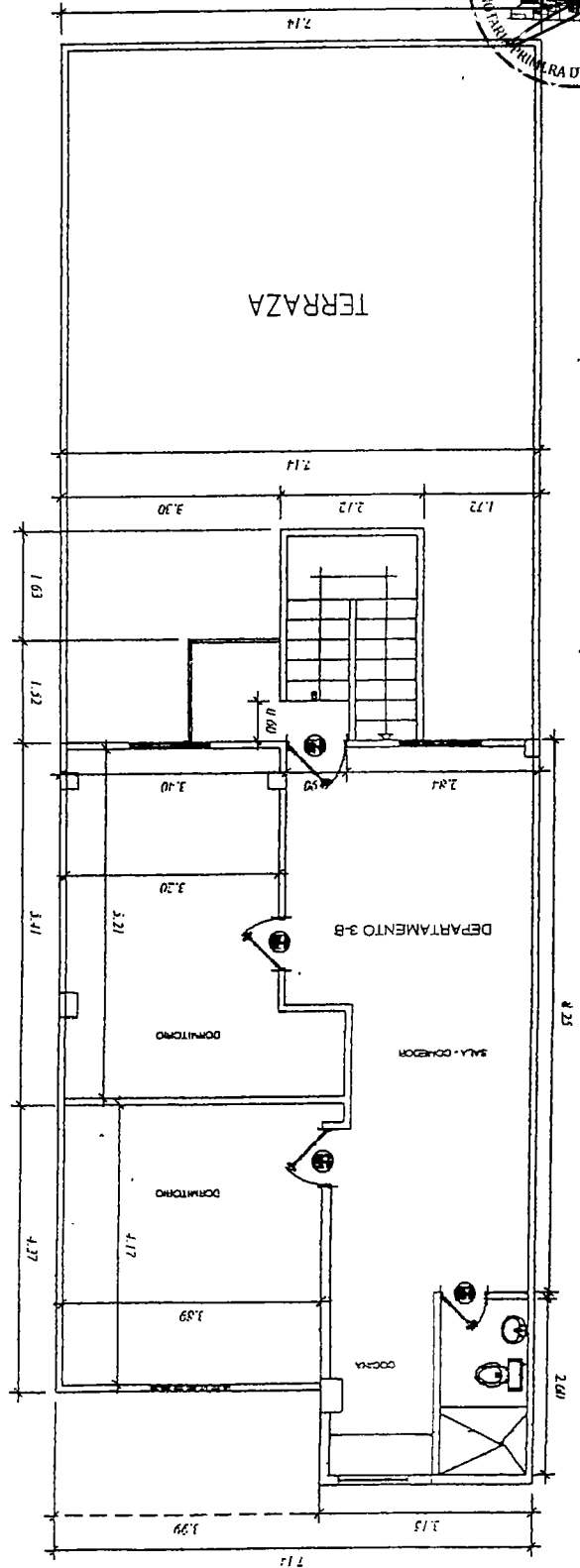
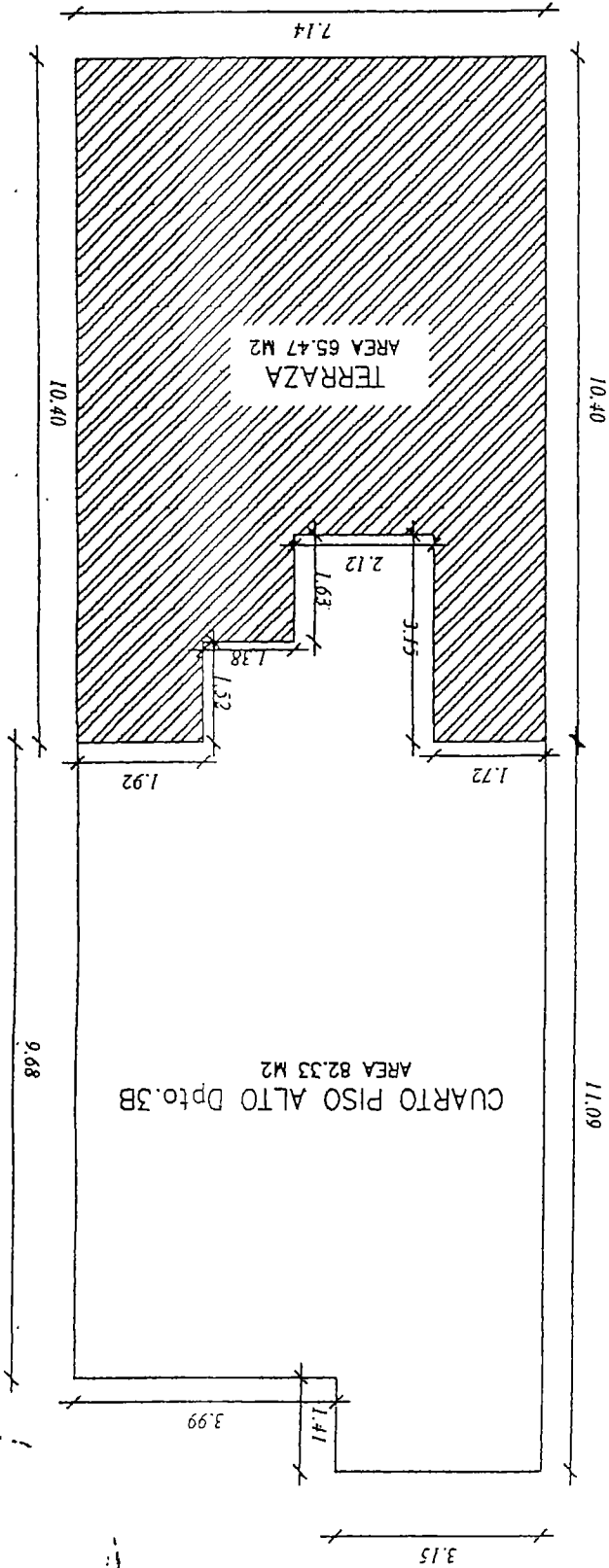
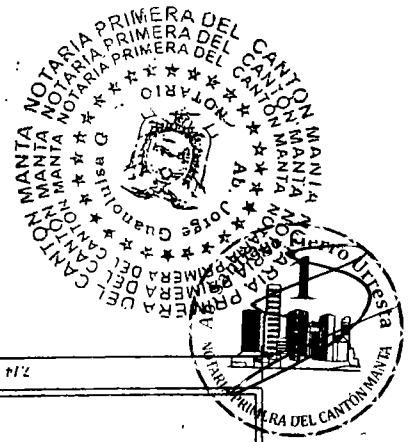

 12/05/2011

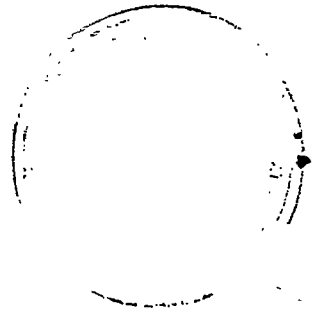


0000093667

CUARTO PISO ALTO

ESCALA 1:75





Presenta #1

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Enero 1966

[Handwritten signature]
CI-13-106

ARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Impulsa de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en... 20 ... fojas útiles

[Handwritten signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

0000093668

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. 2017.13.08.001.P02476.-


Ab. Santiago Fierro Urteaga



RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. AIR FORCE
HONOLULU, HAWAII

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. AIR FORCE
HONOLULU, HAWAII

0000093669

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3533

Número de Repertorio:

8919

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3533 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306273168	MENENDEZ MOREIRA NELLY RUDANIA	COMPRADOR
1300152483	ZAMBRANO CHAVEZ EUDOFILO FILAMIL	VENDEDOR
1301477871	HOLGUIN DELGADO BESSY ASUNCION	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1033703001	49847	COMPRAVENTA
DEPARTAMENTO	1033703003	49851	COMPRAVENTA
PATIO	1033703004	49853	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1033703005	29206	COMPRAVENTA
DEPARTAMENTO	1033703008	49898	COMPRAVENTA
DEPARTAMENTO	1033703006	49462	COMPRAVENTA
DEPARTAMENTO	1033703007	50315	COMPRAVENTA
DEPARTAMENTO	1033703002	49849	COMPRAVENTA

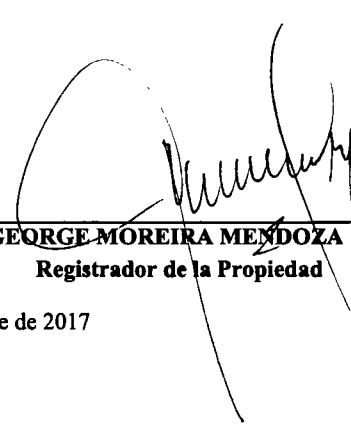
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 09-nov./2017

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 9 de noviembre de 2017

jueves, 9 de noviembre de 2017

Page 1 of 1